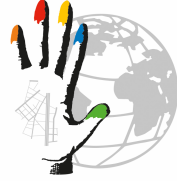




Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

[www.vitoria-gasteiz.org](http://www.vitoria-gasteiz.org)

**Vitoria-Gasteiz**  
Hiri Hezitzailea  
Ciudad Educadora  
HHESen Hiri Koordinatzailea  
Ciudad Coordinadora de la RECE



# PROYECTO EDUCATIVO DE EIMU LOURDES LEJARRETA

# ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
1.1. Descripción de la escuela	4
1.1.1. Ejes fundamentales del funcionamiento de la escuela	5
1.2. Entorno físico y social	8
<b>2. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS</b>	<b>9</b>
2.1. ¿Cómo se entiende al niño y a la niña en esta escuela?	11
2.2. Atención a la diversidad	11
2.3. Rol del adulto	13
2.3.1. Personal educador	13
2.3.2. Dirección	14
2.4. Relación comunidad-escuela	15
2.4.1 Relación familia-escuela	16
2.4.2 L1	17
2.5. Tratamiento del idioma	17
2.6. Coeducación y corresponsabilidad del hombre en la educación	19
2.7. Sostenibilidad ambiental	21
<b>3. PRÁCTICA EDUCATIVA</b>	<b>23</b>
3.1. Período de acogida y familiarización	23
3.2. Ejes que organizan la vida cotidiana	30

3.2.1. Recibimiento y despedida	30
3.2.2. Momentos de alimentación	36
3.2.3. Higiene	47
3.2.4. Descanso-Sueño	53
3.2.5. Otras actividades	60
3.3. El juego	66
3.4. Espacios y materiales educativos	77
3.5. Organización y funcionamiento	82
3.6. Evaluación	90
<b>4. REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO</b>	<b>95</b>
<b>5. BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>96</b>

# 1- INTRODUCCIÓN

Queremos una escuela **Activa, Inclusiva, Crítica, Euskaldun, Democrática, Sostenible, Plural y Libre.**

El objetivo principal de esta escuela es garantizar el desarrollo integral del niño y la niña en colaboración con la familia. Como personas adultas, les acompañaremos en su crecimiento personal teniendo en cuenta sus capacidades, haciéndoles protagonistas de sus aprendizajes, además de satisfacer sus necesidades básicas.

## 1.1. DESCRIPCIÓN DE LA ESCUELA

La escuela Lourdes Lejarreta es un centro de 1º ciclo de Educación Infantil (0-3 años), de la ciudad de Vitoria-Gasteiz, de titularidad municipal, inaugurado en el año 2002 y ubicado en el barrio de Lakua.

El edificio, de planta única, cuenta con espacios amplios, accesibles y muy luminosos. Además, dispone de un gran patio trasero con césped, columpios y otros elementos lúdicos, y de dos patios laterales semicubiertos con acceso directo desde las aulas.

En el centro hay 6 aulas, un gran areto central, sala de psicomotricidad, 2 espacios polivalentes donde se ubican, dependiendo de las necesidades, los comedores, las siestas y otras actividades. Además de eso, cuenta con 2 almacenes para guardar material pedagógico y de juego heurístico, un despacho de dirección y una sala para el personal educador. Dispone también de una zona de servicio (office y lavadero).

La plantilla base está compuesta de 2 tutoras y/o tutores por cada aula. Además, cuenta con 2 personas más que hacen funciones de apoyo a todo el centro (Pull y Refuerzo), más la dirección.

Dependiendo de las necesidades que surgen en cada curso escolar, puede haber un aumento del personal educador para atender tanto los casos de necesidades educativas especiales, como una mayor demanda en el número de plazas del comedor.

A parte del equipo educativo, la escuela cuenta con diverso personal de servicios:

- L1, que realiza funciones de conserjería y limpieza.
- L2, con funciones exclusivamente de limpieza.
- Personal, perteneciente a una empresa externa, que atiende el comedor.

### **1.1.1. EJES FUNDAMENTALES DEL FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA**

La Red de Escuelas Municipales de Educación Infantil parte de la base de que la responsabilidad fundamental de la educación corresponde a la familia. La escuela colabora en dicha tarea desde una perspectiva de respeto hacia las formas de educación en el ámbito familiar. La escuela como organización estructurada, capacitada e intencional, participa activamente en la labor de orientación y formación de las familias. Consideramos la escuela como un entorno privilegiado donde se dan los primeros pasos hacia la socialización fuera del marco familiar. Su función educativa y lúdica parte del concepto de poner en valor a la niña y al niño como un ser integral con necesidades tanto físicas, como afectivas y emocionales.

Varios son **los ejes vertebradores** de esta escuela:

- La pareja educativa.

Trabajar en pareja educativa es un rasgo positivo característico de nuestras escuelas que permite enriquecerse de diferentes miradas. Además, favorece trabajar en pequeño grupo y dar una atención más individualizada.

Trabajar en pareja educativa es muy enriquecedor tanto para el alumnado como para la propia pareja ya que permite combinar diferentes experiencias y maneras de trabajar. Aunar criterios pedagógicos entre la pareja supone una fuente de crecimiento personal.

*“Si quieres ir rápido, ve solo. Si quieres llegar lejos, ve acompañado”.*  
*Proverbio africano.*

- Permanencia del referente educativo a lo largo del ciclo.

Uno de los criterios pedagógicos de nuestra escuela es mantener el referente estable de la pareja educativa a lo largo de todo el ciclo, siempre que las circunstancias lo permitan. Esta estabilidad garantiza la seguridad emocional, facilita el periodo de familiarización, afianza la relación con la familia y posibilita la continuidad de los proyectos.

- La relación con la familia.

La escuela entiende que la familia es parte importante de la vida escolar y por ello fomentamos una relación estrecha y de confianza basada en el intercambio de información diario, personal y directo.

La escuela está abierta a la participación activa de las familias: acudiendo a fiestas, instalaciones, celebraciones...en actividades propuestas por la escuela o que partan de su propia iniciativa (tocar un instrumento, presentar su trabajo, contar un cuento...) y donde la familia se sienta protagonista. Es fundamental que reconozcan la escuela como espacio propio donde moverse en libertad, construyendo espacios comunes en los que “dejan su huella”.

La familia está presente en el aula, “tiene su lugar”: con la foto familiar, el cuento personal, objetos transicionales etc.

\* Ampliado en el apartado 2.4.1.

- Patio.

En los últimos años, se está dando valor a las oportunidades que ofrece el patio como espacio educativo. Es una prolongación del aula y por consecuencia, de la vida escolar. Se han incorporando nuevos elementos, tanto naturales como reciclados (neumáticos, troncos de árboles...), que proporcionan nuevas vivencias. Nuestro patio nos permite beneficiarnos del juego al aire libre y la interacción con la naturaleza.

- Diversidad y sostenibilidad de los materiales.

La incorporación de materiales no estructurados, naturales, reales y polivalentes, proporcionan opciones creativas de juego y de desarrollo de la imaginación.

Una cuidada selección de los materiales da opción a fomentar la experimentación sensorial, cuidando el nivel de ruidos y creando ambientes más cálidos y ricos...

En cuanto a la sostenibilidad, se hace una apuesta por la reducción de materiales de plástico de un solo uso (vasos, bolsas...). Igualmente, se irán sustituyendo los elementos y materiales de plástico por otros que sean naturales y sostenibles.

- Instalaciones y arte comunitario.

Ya son varios los cursos durante los cuales se ofrecen, a las criaturas, diferentes propuestas lúdico-artísticas (instalaciones) que nos acercan al arte, la experimentación y la expresión. Estas propuestas de Arte Comunitario contribuyen a la participación de la familia en la vida escolar. De esta forma, la familia y la escuela quedan entrelazadas en una "obra" que es un proyecto vivo que irá cambiando, a lo largo de todo el curso.

Igualmente, estas instalaciones sustentan, en muchos momentos, la ambientación de la escuela y son el hilo conductor para muchos de los microproyectos de la práctica diaria en las aulas y de la vida escolar.

- Comedor.

Durante el curso 2019-2020, se ha introducido en las EEIIMM una nueva visión del servicio de comedor que las diferencia del resto de centros de la ciudad.

Se trata de una apuesta, a nivel del servicio de educación, que introduce menús ecológicos, saludables y con producto km0 y de temporada. Son menús, igualmente, inclusivos, pensados para que todo el alumnado pueda verse atendido, dando respuesta a sus diversidades.

En este sentido, la idea de sostenibilidad no hace referencia sólo a los menús, sino que abarca también, al material (se está sustituyendo el de plástico, anteriormente utilizado, por el de vidrio).

La comida la prepara personal de cocina de la Escuela Infantil Zaramaga y, diariamente, se trae a nuestra escuela.

El momento de la comida en la escuela se considera como otra actividad pedagógica más en la que se trabaja la autonomía, el placer y gusto, los hábitos sociales, etc.

## **1.2. ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL**

La escuela Lourdes Lejarreta está situada en la zona norte de Vitoria-Gasteiz, concretamente, en la calle Blas de Otero Nº12, en el barrio de Lakua.

El barrio cuenta con toda clase de servicios.

El nivel socioeconómico es medio, ya que la mayoría de las familias son trabajadoras. Gran parte del alumnado vive cerca del centro escolar.

Se aprecia un aumento en el número de familias euskaldunes y también en el número de familias que, aunque hablan en castellano, entienden euskera.

## 2- PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

A nivel metodológico, abogamos por el eclecticismo adoptando diferentes filosofías y teorías pedagógicas que nos parecen más adecuadas.

La práctica educativa de esta escuela se basa en la consideración del niño y la niña como protagonista en la construcción de su propio aprendizaje, tratando de educar desde el ser. En la escuela se ha reflexionado, tanto individual como colectivamente, sobre lo que es primordial en esta etapa infantil. En todo este entramado se han planteado miles de preguntas necesarias, todas ellas, para concretar una hoja de ruta. Así pues, se siguen dando pasos para ofrecer una mejora continua en la calidad educativa.

Se parte de:

- La consideración del **niño y la niña** como un ser autónomo, protagonista de la construcción de su propio aprendizaje, abordando el desarrollo de todas sus capacidades (cognitivas, afectivas, motrices, de relación...) de un manera global. El objetivo de esta escuela es que el alumnado realice aprendizajes significativos basados en la experimentación, ofreciendo propuestas de juego donde la persona adulta es mera acompañante y observadora limitándose a participar sólo cuando se le requiere.

- **Práctica educativa.**- Con una andadura de más de 40 años de las Escuelas Infantiles Municipales, esta escuela, Lourdes Lejarreta fundada en 2002, trata de dar una respuesta integral a esta etapa educativa.

- **Relación con la familia.**- Conectar la escuela con la familia y crear un binomio "FAMILIA-ESCUELA". El objetivo es abrir la escuela a la familia, potenciando una relación diaria estrecha y ofertando colaboraciones y participaciones durante el curso.

Las claves de la organización pedagógica de esta escuela se recogen en los siguientes fundamentos:

- *Principios pedagógicos*: En cuanto a la atención, respeto, seguridad, diversidad, tratamiento de las lenguas, sostenibilidad, relación con la familia...

- *Práctica diaria*: Materiales, ejes de la vida diaria (rutinas), juego, espacios, proyectos, acciones, arte comunitario creativo, valoración o evaluación, periodo de acogida....

Finalmente, para identificar nuestra metodología como escuela, constatamos las fuentes, de las cuales se nutre, para crear una escuela con identidad propia basada en los años de experiencia del personal educador, profesionales en continua formación. Entre las diferentes corrientes y autores o autoras, se pueden citar:

- Montessori y Reggio Emilia (espacios y materiales)
- Rosa Sensat (EEII de Cataluña)
- Javier Abad (arte comunitario)
- Miguel Castro (Educación creadora basada en las ideas de Arno Stern)
- Pikler (movimiento autónomo)
- Pedagogía Colaborativa (renovación pedagógica)
- Waldorf (pedagogía, espacios al aire libre)
- Método Gordon (música)
- Aucouturier / Lapierre (práctica psicomotriz o libre expresión a través del movimiento)
- DECRETO 237/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Infantil y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco. (Bilingüismo, higiene, descanso...)

## **2.1. ¿CÓMO SE ENTIENDE AL NIÑO Y LA NIÑA EN ESTA ESCUELA?**

Entendemos a la niña y al niño como un ser único, creador, global, activo, capaz, constructor de su propia identidad, que necesita relacionarse con sus iguales y con la persona adulta, quien da respuesta a sus necesidades básicas: físicas (sueño, higiene, alimentación), emocionales, de movimiento libre, de juego y de relación.

Con el acompañamiento del personal educador el niño y la niña es la protagonista de su propio desarrollo (motor, afectivo, social, cognitivo, ...) y aprendizaje, respetando las diferentes realidades de cada uno y cada una y teniendo opción de desarrollar inteligencias múltiples.

## **2.2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

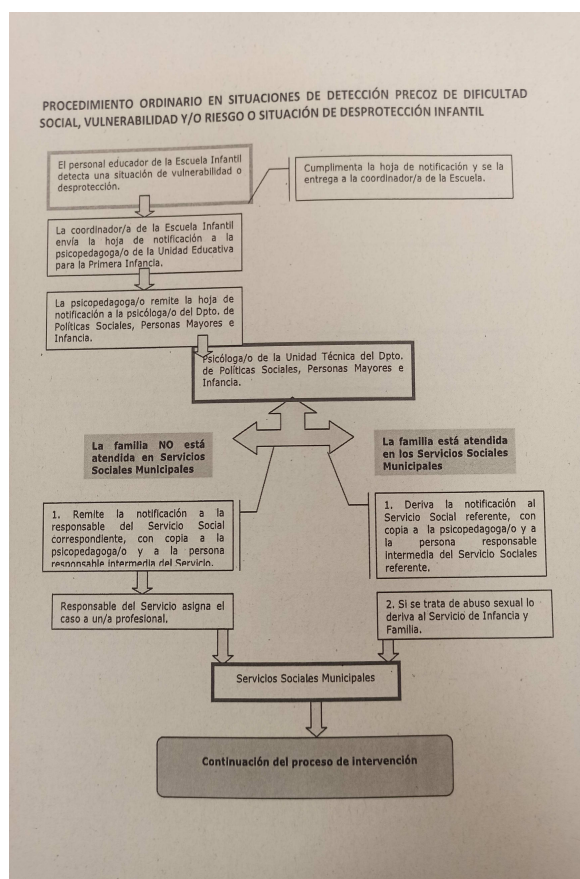
Cada persona es un ser único y maravilloso, digno de respeto y admiración. En la escuela se entiende la diversidad como una fuente de riqueza y aprendizaje.

Dentro del ciclo 0-3 años se puede encontrar una gran diversidad en cuanto a: ritmos, necesidades, intereses, gustos y momento evolutivo... Además, las familias también son diversas en cultura, religión, procedencia e idioma, modelo familiar, situaciones socioeconómicas, estilos educativos, tipos de crianza... Y, por supuesto, la diversidad en el equipo educativo que aporta su propio bagaje y experiencias. Un grupo humano heterogéneo que debe de confrontar muchas ideas para llegar a acuerdos comunes no siendo, siempre un proceso sencillo.

Partiendo de que las necesidades e individualidades de cada niño y niña son diferentes y todas ellas deben ser cubiertas y respetadas, se planifican actividades y espacios que den cabida y respuesta a todas y cada una de las diversidades del aula, como posteriormente se explica en el punto 3.4. *“Espacios y materiales educativos.”*

Por otro lado, la escuela deber ser Compensadora e Integradora, ofreciendo las oportunidades que desde casa no se puedan cubrir.

En casos excepcionales se pueden llegar a detectar situaciones de vulnerabilidad o desprotección del o la menor. En tal caso, se debe poner en marcha el protocolo para dar aviso a servicios sociales.



Por otra parte, en el caso de que el centro, con sus propios recursos, no pueda responder o facilitar la participación del niño o la niña en las propuestas de la escuela, se puede solicitar el asesoramiento de otros servicios (Servicio de Educación, Atención Temprana, Servicio Social de base, etc.) para solicitar la ayuda necesaria, incluso una persona que acompañe reforzando y facilitando la actividad de la niña o niño en el grupo.

“Educar en la diversidad supone pensar en una escuela creada por todas y todos, en una escuela que incluya la diferencia y excluya las desigualdades. Una escuela que busque dar a cada cual lo más útil y beneficioso para

conseguir avanzar en su crecimiento a partir de lo que es y desde donde se encuentra”.

De igual manera, trabajaremos para adecuar nuestra labor y los documentos de la escuela desde la perspectiva de igualdad de género.

## **2.3. ROL DEL ADULTO**

### **2.3.1. PERSONAL EDUCADOR**

Para llevar a cabo nuestro trabajo en el aula, nos basaremos en la observación de cada niña y niño para conocer y dar respuesta a su momento evolutivo, necesidades, deseos y gustos, así como la observación del grupo en su conjunto.

Se han acordado los siguientes criterios pedagógicos:

- Transmitir confianza y tranquilidad (tanto a la criatura como a su familia).
- Construir un entorno seguro, estableciendo normas y límites.
- Asegurar el bienestar de niños y niñas en todos sus ámbitos (emocional, físico...).
- Respetar los ritmos individuales de cada criatura dejando a un lado las comparaciones y celebrando la importancia de cada logro.
- Presentar diferentes propuestas lúdicas para que aprenda a partir de la libre experimentación, bajo la supervisión de la persona adulta que le acompañará sin interferir.
- Impulsar la autonomía.
- Construir un apego seguro.

- Acompañar a la familia en su proceso de crianza, desde el respeto hacia sus maneras de hacer.

- Consensuar criterios básicos de actuación para trabajar en equipo valorando y complementándose mutuamente.

El equipo educativo participa de un proceso de formación continua con el objetivo de ir enriqueciéndose de nuevas líneas pedagógicas.

### **2.3.2. DIRECCIÓN**

El puesto de dirección es unipersonal y permanente, diferenciado del puesto de educadora. Se encarga de coordinar el trabajo, en equipo, del personal educador y el resto del personal del centro.

Dispone de un despacho junto a la sala del personal educador. Sus puertas están siempre abiertas a toda la comunidad educativa.

La dirección tiene como funciones:

- Realizar gestiones administrativas:

- Ser el enlace con el servicio de educación y con el resto de escuelas trasladando y coordinando el trabajo con éstas y con el resto de servicios.

- Atender a cada familia y realizar toda la documentación requerida.

- Gestión de presupuestos de la escuela para materiales didácticos, fungibles etc.

- Contabilidad.

- Acción educativa:

- Dinamizar y coordinar el equipo.

- Realizar el papel de mediadora.

- Realizar tareas de atención a niños y niñas.
- Elaboración conjunta con el resto del equipo, del Plan de Centro y la Memoria
- Organización y planificación de la Escuela de Madres y Padres.
- Gestión del personal:
  - Gestionar la plantilla base.
  - Gestionar bajas, permisos y licencias....

## **2.4. RELACIÓN COMUNIDAD-ESCUELA**

Se consideran que forman parte de la comunidad educativa todas las personas que, de algún modo, tienen relación con la niña y el niño o la vida de la escuela.

Es necesario diferenciar las personas que están presentes diariamente y las visitas esporádicas.

### **Presencia diaria:**

- Dirección.
- Personal educador.
- Familias.
- Alumnado.
- L1.
- L2.
- Personal del comedor.

### **Presencia esporádica:**

- Personal técnico
- Atención Temprana.

- Servicio social base.
- Grupo de teatro.
- Escuela de Arte y Oficios.
- Escuela municipal de folklore.
- Personas que realizan sus prácticas en el centro.
- Persona que transporta la comida.
- Personal de mantenimiento.

#### **2.4.1. RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA**

Consideramos que, dentro de estas relaciones con la escuela, **la familia tiene un papel propio y fundamental.**

La relación con las familias se asienta principalmente en el contacto de confianza diario en los momentos de entradas y salidas de la escuela y se materializa en varios encuentros formales a lo largo del curso:

Por una parte, se realizan **entrevistas personales** en las que las familias se reúnen individualmente con las tutoras.

Una de ellas se lleva a cabo **antes de comienzo de curso** con el objetivo de abrir las primeras vías de intercomunicación y sobre todo para que nos aporten información sobre sus hijos o hijas. También es buen momento para aclarar las dudas que surjan sobre el funcionamiento de la escuela.

**Avanzado el curso** se realiza otra entrevista. En esta ocasión se trata de informar sobre la evolución de su hijo o hija. Siempre que la familia o las tutoras lo consideren necesario, estos encuentros, podrán mantenerse en más ocasiones, a lo largo del curso.

Por otro lado, a nivel de grupo-aula, se realizan tres **reuniones** cada curso:

La primera, **antes de comienzo de curso**. En la misma se lleva a cabo la presentación de educadoras y del grupo. El objetivo es informar sobre todos los aspectos importantes del funcionamiento de la escuela: periodo de acogida, normativa de uso, normativa sanitaria, comedores...

El segundo encuentro grupal se convoca a **finales de noviembre**, en esta reunión se explica la metodología, organización y propuestas y proyectos concretos a realizar dentro de la dinámica del aula y se transmite la valoración del periodo de acogida. Es un buen momento para recoger las primeras impresiones y sugerencias de las familias.

**Al final el curso** se lleva a cabo la última reunión de aula en la cual se realiza la valoración general del curso, se da una explicación de los periodos de especial funcionamiento y la despedida del grupo...entre otros temas.

### **2.4.2. L1**

Queremos hacer especial mención a la labor de la L1 debido a su estrecha relación con las familias y el alumnado ya que está presente en todos los momentos de entrada y salida. Es muy importante que esta persona conozca y comparta la línea pedagógica de la escuela ya que muchas veces es un nexo de conexión entre las familias y la escuela.

El apoyo a la labor educativa que realiza la L1 posibilita que se puedan llevar a cabo muchas de las actividades dentro y fuera del aula.

## **2.5. TRATAMIENTO DEL IDIOMA**

Atendiendo a las indicaciones establecidas por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en referencia a la normalización del uso del euskera, toda la documentación entregada a las familias se presenta de manera bilingüe; primero en euskera y, a continuación, en castellano.

La lengua vehicular del centro es el euskera como compensación a la realidad de nuestro entorno, principalmente, castellano parlante. Por ello, las escuelas favorecen, desde el inicio de la acción educativa, las condiciones óptimas para que se garantice el bilingüismo en los dos idiomas oficiales, lo que aporta grandes beneficios a nivel neurocognitivo. Se crea un entorno adecuado para garantizar el uso del euskera como lengua de comunicación. En definitiva, al

hablar en euskera, estamos dando un recurso para que el alumnado elija en el futuro.

### **Con la familia**

En cuanto a las interacciones con las familias, se realizarán en la lengua que, para cada una de las personas, sea de referencia si se trata de una comunicación oral.

Valoramos muy positivamente que, en los últimos cursos, se ha visto incrementado el número de familias que intentan realizar esos momentos de conversación en euskera aún no dominando la lengua.

En caso de que la familia sólo pueda comunicarse en una lengua que no dominemos, se puede solicitar a los Servicios Municipales el servicio de traducción.

Las reuniones grupales con las familias se realizan en la lengua que posibilite la participación de todo el grupo, normalmente, en castellano.

### **En la escuela**

#### Relación del equipo con las niñas y los niños.

Considerando la inmersión lingüística como base teórica para lograr un uso real del euskera, en situaciones especiales como puedan ser el período de acogida o en momentos en que el niño o la niña necesite más seguridad emocional, se respetará su lengua materna.

#### Relación entre el personal educador.

En general se intenta hablar en euskera entre nosotras, pero dependiendo del momento y del tema que se esté tratando, se tiende a hacerlo en castellano.

Nuestro compromiso es, que a futuro, nuestras interacciones sean preferiblemente en euskera.

## **Relaciones externas**

Con el personal técnico del departamento de educación, la relación es en euskera. Con el resto de relaciones externas dependerá del conocimiento y del dominio que, esas personas, tengan del euskera.

## **2.6. COEDUCACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD**

Creemos en una escuela más justa para todas y todos donde las diferencias sumen y no acepte que se den discriminaciones por motivos de género. Una escuela que tenga como referencia a las personas y el desarrollo de cada una de sus identidades.

El concepto de género es una construcción social. El ser humano, cuando nace, no debiera estar influenciado por los roles que se adjudican a cada género. Es por esto, que se ve la necesidad de superar las limitaciones que implica criar y educar en diversidad, respetando la igualdad de oportunidades y la libertad de elección.

La escuela trabaja la coeducación desde varios ámbitos:

### **Materiales, espacios y literatura**

El objetivo de dar las mismas oportunidades a todo el alumnado, sin hacer ningún tipo de distinción de género. Esto determina la oferta de los rincones de juego, así como de los materiales propuestos en el aula.

Se cuidan, especialmente, las imágenes que se presentan, ofreciendo las que no representan estereotipos de género y en las que, tanto hombres como mujeres, sean protagonistas. Se favorecerá la discriminación positiva. Esto supone revisar, continuamente, la literatura y materiales gráficos de la escuela.

## **Lenguaje**

El personal educador se ha ido formando en la importancia de emplear un lenguaje inclusivo y, por ello, progresivamente, se han ido modificando los textos y documentos que utilizamos.

Al ser la lengua un ente en constante cambio, nosotras seguiremos adecuándonos a las posibles modificaciones que vayan surgiendo. Esta toma de conciencia va más allá del lenguaje escrito, abarca también al lenguaje oral, al gestual y a las propias actitudes personales.

## **Trato con el niño y la niña**

En la escuela se ofrecen experiencias y oportunidades para que, cada persona, elija con libertad, en cada momento. Con este fin se intenta que todo el grupo participe de igual manera en las actividades, atendiendo sus necesidades emocionales... Por supuesto, esto supone no tener estereotipos hacia la niña y el niño para tratar a todo el grupo por igual, utilizando para ello diferentes recursos (discriminación positiva, acciones de empoderamiento...).

## **Trato con la familia**

Trabajar con la familia la coeducación es muy importante para concienciarla de que debe tratar por igual y dar las mismas oportunidades tanto a su hijo como a su hija, así como no sexualizarlas desde pequeñas.

Se cuidan los momentos de entradas y salidas; se intenta dar el mismo tiempo de atención independientemente de la persona que venga a traer o a buscar a la criatura; se potencia y se pone en valor su labor como "persona de crianza".

Trabajar el autocuidado y la responsabilidad por igual es importante, así como respetar las expresiones emocionales que, cada criatura, tenga independientemente de su género.

## **2.7. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL**

La escuela, como respuesta a la preocupación de la sociedad por el medio ambiente, debe trabajar desde el punto de vista de la Sostenibilidad. Por ello, en nuestra escuela, se llevan a cabo pequeñas acciones con el objetivo de aplicar las 4R: Reducir, Reutilizar, Reciclar y Rechazar.

### **Reducir:**

- La compra y utilización de materiales de plástico de un solo uso. Por ejemplo, que las bolsas de tránsito sean estables y de papel o tela y sustituir los botes de plástico de los chupetes por cristal.
- El exceso de comida, ajustando la petición de menús a las necesidades reales de cada día.
- El gasto energético. Apagar las luces y los aparatos electrónicos cuando no se necesiten. Usar de manera eficiente el lavavajillas y la lavadora, así como la calefacción.
- Minimizar el uso del papel secamanos y toallitas desechables promoviendo el uso de toallas de tela individuales.
- El gasto de tinta y papel, imprimiendo únicamente el mensaje, sólo si es necesario, y en modo borrador y por ambas caras del papel

### **Reutilizar:**

- El papel, usándolo por las dos caras.
- Productos perecederos sobrantes para actividades plásticas.
- Prendas que la familia ya no usa dándole una segunda vida como ropa de cambio de la escuela; así como accesorios que tienen cabida para el juego simbólico.

\* Valorar la necesidad de plastificar algunos materiales para alargar su vida útil.

**Reciclar:**

- Plástico, papel y orgánico en sus respectivos contenedores ubicados, tanto en comedores como en cocina.
- Habilitar, en las aulas, en pequeños contenedores accesibles para involucrar a la niña y al niño.

**Rechazar:**

- Comprar productos que dañen el medio ambiente.
- Comprar productos de lejanía promoviendo el km0.

Aunque la trayectoria en la apuesta por la Sostenibilidad de la escuela es corta, ya se han realizado varios cambios importantes:

- Sustitución de menaje de plástico por cristal.
- Incorporación en los patios de propuestas de juego realizadas con materiales naturales y reutilizados.
- Trabajar el respeto por el medio ambiente con acciones como: cuidado de plantas, árboles e insectos que viven en la huerta, los jardines y macetas de la escuela.

### **3- PRÁCTICA EDUCATIVA**

#### **3.1. TIEMPO DE ACOGIDA Y FAMILIARIZACIÓN A LA VIDA ESCOLAR**

*“El niño ha de ser recibido con respeto, educado con amor y puesto en la vida finalmente con libertad”*

Rudolf Steiner

#### **CUÁNDO:**

El periodo de familiarización con la vida escolar comienza en el primer contacto de la familia con la escuela, que puede ser: vía telefónica, presencial, durante las jornadas de puertas abiertas o en la matriculación. En estos momentos se trasmite la información más relevante sobre el funcionamiento del centro y aprovechamos para responder las dudas de las familias. De igual manera, se mima el lugar y el ambiente en el cual se recibe a la familia, generalmente en el espacio íntimo del despacho que favorece que la familia se sienta atendida y escuchada.

En el mes de julio se envía una carta personal a cada familia dónde se concreta el grupo y tutoras o tutores con quienes estarán sus hijos y/o hijas además del calendario correspondiente a su período de familiarización.

Se convoca a las familias a una reunión de aula, previa al inicio del curso, en la que se dan indicaciones sobre el periodo de familiarización: en qué consiste, los objetivos, cómo se va a llevar a cabo, etc. Se amplía la información en las entrevistas personales a la que cada familia acude acompañada del o la menor. Es la ocasión para conocer a sus tutoras que se presentan abiertas, respetuosas y cercanas; se prepara el espacio y los materiales del aula para crear un entorno cálido que invite al niño o la niña a la exploración y disfrute y que facilite y favorezca la futura estancia en la escuela.

Con el inicio del curso escolar comienza el periodo de familiarización propiamente dicho. Acorde a la normativa del Servicio Municipal de Educación, dicho periodo se extiende a lo largo de todo el mes de septiembre.

Este periodo se agiliza, notablemente, en aquellos casos en los que el niño o la niña ya haya estado matriculada, en la misma escuela, durante el curso anterior.

Si bien, como se recoge anteriormente, existe un periodo de familiarización “estándar” pautado de manera oficial, este atenderá al ritmo en que cada niño o niña viva el proceso de construcción de nuevas relaciones afectivas y el sentimiento de formar parte de una nueva comunidad, la escuela infantil. Por ello, este período finaliza cuando la criatura sienta la escuela como un lugar familiar, en el que poder relacionarse y desarrollar sus proyectos de juego de manera libre y autónoma y cuando la familia conciba la escuela como un espacio de confianza, de seguridad, de relación, de calidad y calidez profesional.

Cabe reseñar que, en el caso del alumnado que se incorpora al centro una vez comenzado el curso, se establece un horario progresivo similar para las primeras tres semanas de asistencia al centro.

### **DÓNDE:**

Con el objetivo de favorecer el sentimiento de seguridad durante los primeros días de este periodo se permanece siempre en el mismo espacio, la propia aula. En ocasiones, se utilizan espacios colindantes para reducir los grupos durante las entradas y salidas lo que facilita que, estos momentos, se puedan realizar de una manera más relajada y que se vaya estrechando la relación con la familia.

La posibilidad de acceso directo al patio desde cada aula, supone un valioso recurso ya que el aire libre y mayor espacio de movimiento facilita la familiarización con la escuela.

A medida que se avanza en el periodo de familiarización y aumenta la confianza y la seguridad, se va conquistando el resto de espacios de la escuela: el comedor, el areto, la sala de psicomotricidad, etc.

## **OBJETIVOS:**

El objetivo principal, de este proceso, es construir un vínculo afectivo que garantice el bienestar entre la criatura, la familia y el personal educador a través del cual, descubran y disfruten la vida escolar con seguridad y confianza.

## **PAPEL DEL PERSONAL EDUCADOR:**

Organizar un entorno que proporcione a la familia una acogida tranquila y natural, es un reto del personal educador. Su objetivo es crear el ambiente acogedor necesario para que se de un acercamiento y se establezca una relación estrecha y de confianza con ella. Esta relación contribuye positivamente en el bienestar del niño y la niña.

Siguiendo la línea pedagógica de la escuela se miman los momentos de intervención desde el respeto a la diversidad de alumnado y familia, así como a los ritmos individuales, escuchando, reconociendo y comprendiendo la expresión de sus emociones, y ofreciendo recursos que les acompañen en su proceso.

Se acompaña a la familia orientándola de manera clara sobre su papel durante los días de estancia en el aula, remarcando que su hijo o hija es protagonista de este proceso.

Así mismo, se debe crear un marco estable de seguridad necesario para que niños y niñas se aventuren a explorar las distintas propuestas de juego.

Se respeta el uso de objetos de apego que proporcionan seguridad (peluche, chupete, almohada, mantita u otro objeto de casa) y se les da un lugar privilegiado en el aula.

## **PAPEL DE LA COMUNIDAD**

### **Familia:**

Antes de la incorporación a la escuela y con el objetivo de facilitar el tiempo de acogida y familiarización de su hija o hijo, deben:

- Conocer al personal educador y los espacios de la escuela infantil y su línea pedagógica, participando en reuniones, encuentros y entrevistas, creando un clima de diálogo y confianza.
- Intercambiar, con el personal educador, toda la información necesaria que facilite un acercamiento al niño o niña.
- Exponer sus expectativas respecto a la escuela y aclarar sus dudas, tanto en la entrevista inicial como durante el curso.
- Ayudar a su hija o hijo a acercarse a la escuela, promoviendo actitudes positivas hacia la nueva incorporación y anticipando las situaciones de juego con los iguales.

Durante el tiempo de acogida seguirán trabajando en esta línea, lo cual supone:

- Confiar en el personal educador.
- Ofrecer información relevante a las tutoras para que puedan comprender y ajustarse mejor a la necesidad de cada niña y niño.
- Atender a indicaciones y sugerencias del personal educador.
- Acompañar en el proceso de familiarización todo el tiempo que le permita su situación individual, adecuando el tiempo de estancia del niño o de la niña a su capacidad de tolerar la separación, reduciendo o ampliando el horario.
- Apoyar, con su presencia, la incorporación al aula, mostrándose disponible y accesible, evitando distracciones. Ejercer su papel de apoyo

seguro, acompañando con la mirada el juego libre sin intervenir ni interferir y manteniendo una actitud positiva durante todo el proceso. De este modo, favorecerá que su hijo o hija explore el espacio, materiales, se acerque a sus compañeros y compañeras y así, progresivamente conseguirá la seguridad para separarse de su familiar de referencia y construir nuevas relaciones seguras.

- Cuidar el momento de la despedida: separaciones afectuosas y con decisión.

- En casa, evitar grandes cambios en la vida cotidiana hasta que finalice el proceso de acogida (no cambiarle de habitación, no retirar el chupete, pañal...).

#### **PROCEDIMIENTO:**

- Planificar y organizar el periodo de acogida antes del inicio del curso: distribuir el alumnado por aulas, asignar las tutorías de cada aula, distribución del personal de refuerzos, etc.

- Diseñar un calendario individual para este período, teniendo en cuenta edades, horarios en los que va a asistir durante el curso, experiencias escolares previas, etc. Este calendario, junto a otra documentación relevante, es enviado a las familias antes del comienzo de curso.

- Dividir el grupo-aula en diferentes turnos para asegurar una atención más personalizada, en especial, los primeros días; ampliando progresivamente el horario de cada subgrupo hasta la unificación.

- Realizar la primera reunión general de aula.

- Realizar una entrevista inicial con cada familia y recoger información relevante del alumnado sobre hábitos y costumbres, alimentación, higiene, gustos y preferencias de juego, etc. Es aconsejable que venga la niña o el niño acompañado de su o sus padres-madres.

- Realizar, con la información recibida, un informe inicial de cada niño o niña.
- Adecuar el aula creando espacios acogedores.
- Presentar materiales y rutinas atractivas (canciones que incluyan los nombres del niño y de la niña, juegos entre varios...) que fomenten la socialización del grupo.
- Observar el proceso de familiarización y redactar un informe, a modo de evaluación.
- Mantener un intercambio diario de información con cada familia.

### **OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN:**

Para la evaluación de este periodo, el equipo educativo se basa en la observación y la escucha directa a los nuevos miembros de la comunidad escolar, lo que les brinda la oportunidad de conocerse.

Se observa, desde el respeto y el entendimiento, las actitudes y respuestas de familia y el alumnado frente a este nuevo periodo. Es decir, si la familia está receptiva a las orientaciones que se le ofrecen, motivada e ilusionada con lo que acontece, sentimientos que expresan, la relación con el personal educador... Respecto a la niña o el niño, cuál es su estado emocional: capacidad de juego, aceptación de la separación, nivel de ansiedad o tranquilidad, miedos, etc.

Toda esta información se recoge en un informe escrito. Es necesaria una evaluación continua de este periodo de familiarización, diariamente durante su realización, así como una vez finalizado. Se evalúa el proceso de acogida, el alumnado, las familias, el personal educador, los recursos, tiempos, espacios y materiales.

En cuanto al periodo de acogida: se valora el primer contacto; la organización de los grupos y sus horarios, la distribución del personal y espacios, etc.

En cuanto al alumnado: se observa como actúa en el aula; si se separa de su referente, si ocupa todo el espacio o tiende a estar siempre en el mismo rincón de juego, si juega, si observa, si acepta al personal educador, sus reacciones con éste, los compañeros y las compañeras, con los juguetes, si es capaz de expresarse de alguna manera (contención, lloros, oralmente...).

En cuanto a las familias: Se valora su actitud, su confianza, el temor a lo desconocido, los nervios, la preocupación, la responsabilidad en varios aspectos... Esto depende de haber tenido contactos anteriores con la escuela, en cursos previos con este u otras hijas o hijos. Los grupos en los que las familias continúan tras el curso anterior se ven favorecidos ya que transmiten normalidad, seguridad, tranquilidad y confianza lo que se traslada al resto de familias.

En cuanto al personal educador: se evalúa la idoneidad de las estrategias y recursos planteados para este periodo tanto de cara a las familias como a los niños y las niñas. Igualmente, se evalúa, la relación establecida: si se ha conseguido que se sientan acogidas, tranquilas y seguras.

Es conveniente que, durante el periodo de acogida, se haga una puesta en común de recursos y estrategias.

En cuanto a espacios y materiales, evaluamos qué espacios se usan, cómo y cuándo. Si el material ha sido adecuado, seguro, acorde a las diferentes necesidades, la cantidad... ya que un ambiente organizado proporciona calma y seguridad.

### **MATERIAL:**

La elección del material idóneo para este período, favorece una buena dinámica del grupo y fomenta el interés y la tranquilidad del alumnado. Por ello, debemos ofrecer unos materiales y espacios atractivos y sugerentes, ajustados al momento evolutivo de cada niño o niña del grupo y a los gustos individuales que hemos conocido gracias a la entrevista con cada familia.

### **3.2. EJES QUE ORGANIZAN LA VIDA COTIDIANA**

En el primer ciclo de la Educación Infantil (0-3 años), el cuerpo es el punto de partida de la exploración del mundo y de la experiencia. A estas edades se establecen los fundamentos de la comprensión de la realidad mediante la construcción del marco de referencia formado por el espacio, el tiempo, la causalidad, los ritmos biológicos, placer, dolor, etc. Durante este proceso se produce, también, el descubrimiento de la propia naturaleza social y el desarrollo de las diversas formas de comunicación.

Estas formas de comprensión de la realidad tienen incidencia en la selección de las situaciones de aprendizaje y de las situaciones de integración de los aprendizajes como pueden ser las relacionadas con el ámbito del conocimiento de la propia identidad y del medio físico y social: descanso-relajación, sueño, higiene, alimentación, juego simbólico, juego heurístico, actividades al aire libre, actividades de tradición cultural...

Decreto 237/2015 de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Infantil y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

#### **3.2.1. RECIBIMIENTO-DESPEDIDA**

##### **BASE TEÓRICA:**

*-“Una buena entrada facilita una buena mañana”*

Teoría de Apego (John Bowlby)

- El análisis y enriquecimiento a partir de otras prácticas educativas.
- La formación, experiencia y la evaluación de nuestra práctica educativa.

##### **OBJETIVOS:**

- Asegurar una entrada y salida tranquila de la escuela, de manera respetuosa, garantizando el bienestar emocional de la niña y el niño.

- Ofrecer una atención personalizada.
- Valorar y reconocer a cada niño o niña, dedicando un momento en exclusiva tanto para el recibimiento como para la despedida, escuchándole y haciendo que se sienta protagonista.
- Cuidar el proceso de transición entre casa y escuela y la separación de la persona acompañante.
- Intercambiar información con la familia.

### **CUÁNDO:**

El horario de apertura de la escuela es de 8:00 a 16:00 horas. Se ofrecen dos tipos de jornada (5 u 8 horas) a elección de cada familia, según su organización y necesidades.

Dentro de este horario y con el objetivo de favorecer la conciliación familiar existe flexibilidad en entradas y salidas.

- Horario de entrada por la mañana: entre las 08:00 y las 9:30 horas.
- Horario de salida por la mañana: entre las 12:30 y las 13:00 horas.
- Horario de salida tras el servicio de comedor y sin siesta: 13:30 (se ajusta cada curso en función de las peticiones y de las posibilidades de la escuela).
- Horario de salida tras el servicio de comedor y siesta: entre las 15:30 y las 16:00 horas.

El aula de cunas ofrece mayor flexibilidad horaria.

Se atienden excepciones puntuales justificadas (salidas a médicos, atención temprana...).

## **DÓNDE Y QUIÉN:**

En cada curso escolar, dependiendo de los recursos de personal y el volumen de matrícula, se organizan entradas y salidas en unos espacios específicos:

- **Entrada conjunta de 08:00-8:30.** Se adecuan 2 aulas contiguas para la acogida diaria, una para los grupos de 2 años y otra para los grupos de 1 año y cunas. Cada curso se concreta qué personal de referencia es necesario para atender esta acogida diaria ya que todas las tutoras no están presentes en este tramo horario.

- **Entrada por aulas de 08:30h-09:30h.** Se continúa la entrada en cada aula con al menos una de sus tutoras o tutores. Gracias al personal de apoyo se favorece que las entradas no sean atendidas por una sola persona durante más de 30 minutos.

Cada curso, se valora la posibilidad de que, a la hora de llegar a la escuela si no está el personal educador de referencia, al menos el niño o la niña tenga el espacio como referencia.

- **Salida de 12:30h-13:00h.** Cada tutora realiza la despedida diaria de su grupo desde su propia aula.

- **Salida de comedor sin siesta.** Cada curso se establece el personal de referencia que se encarga de la despedida grupal y del intercambio de información diaria. Se suele realizar desde la sala polivalente cercana a la entrada de la escuela.

- **Salida de 15:30h-16:00h.** El personal educador de referencia para este tramo, realiza la salida de un modo escalonado en tantos espacios como sean necesarios en función de la cantidad de niños y niñas. A medida que el grupo se va reduciendo, se unifica la salida en un espacio común.

## **PAPEL DEL PERSONAL EDUCADOR:**

- Recibir y despedir con tranquilidad y dedicando el tiempo necesario tanto a las criaturas como a las personas adultas.
- Garantizar una comunicación fluida: mirar a los ojos, escuchar activamente, prestar atención al lenguaje oral y corporal, etc.
- Utilizar diferentes estrategias para favorecer y fomentar el intercambio de información con la familia: cómo ha pasado la noche, cómo ha desayunado, etc. Por parte de la escuela, comentar cómo ha transcurrido el día en la escuela, qué actividades se han realizado, etc.
- Colocarse a la altura del niño y/o la niña. Utilizar un tono dulce, cercano y natural que invite a establecer comunicación.
- Aconsejar a la familia sobre pautas a seguir en estos momentos (despedida cercana e individual en la que queda claro que la persona adulta se va, que no se alargue en exceso y expresar que va a volver a buscarle, después de jugar o de dormir...).
- Mostrar con nuestro ejemplo modelos de intervención respetuosa a ciertos conflictos que surgen en estos momentos.
- Si alguna familia plantea algún tema en el que haya que profundizar, se le emplazará a una entrevista en las horas de atención a las familias.
- Crear un clima de confianza con la familia.
- Dar a la familia tiempo para comunicarse con su hija o hijo, no invadiendo su espacio y proporcionándoles tiempo tanto para despedirse, como para saludarse en el reencuentro.

## **PAPEL DE LA COMUNIDAD**

### **Familia:**

- Conocer la importancia de cuidar estos momentos de estrecha vinculación con su hijo o hija y poner atención plena en estos momentos afectivos y escuchando atentamente.
- Tener en consideración consejos que la escuela les brinda sobre su papel en estos momentos.
- Compartir información relevante con el educador o educadora. Explicar a la familia que, en la medida de sus posibilidades, acudan a las entradas y salidas con tiempo suficiente, para que éstas sean tranquilas.
- La familia debe sentir que el aula es un espacio propio al cual puede acceder y donde puede moverse con confianza y libertad.
- Despedidas claras, breves y con decisión. Para conseguirlo, siempre ayudará que, si el niño o la niña se resiste a separarse, sea la propia familia, la que tome la iniciativa facilitando esta separación sin prolongarla en exceso.
- Respetar las normas que la escuela establece para estos momentos (cierre de puertas, no jugar demasiado tiempo en espacios comunes, cuidar el nivel de ruido, respetar que haya otros niños y niñas en descanso, respetar los materiales de instalaciones, etc.).

### **PROCEDIMIENTO:**

#### En la entrada:

Una educadora o educador de referencia realiza la acogida diaria ofreciendo el tiempo necesario para la despedida y esperando a que sea el niño o la niña la que se acerque.

En este espacio de tiempo se aprovecha para recoger información útil y relevante, mediante una conversación informal o, en el caso del aula de cunas, de manera escrita.

En el aula, las tutoras organizan el momento de la entrada, y siempre que sea posible, mientras una recibe a cada criatura y su familia, la otra atiende al grupo.

Cada niño o niña elige libremente el material y tipo de juego al cual dirigirse. Se aprovecha estos periodos de grupo reducido para relacionarse de manera más individualizada con cada criatura y hacer propuestas de juego concretas.

#### En la salida:

Se cuida el aspecto afectivo de la salida, haciéndola de manera tranquila y desde un mismo espacio de referencia.

Durante la salida desde el aula en el horario de 12:30h., la relación entre la familia y la tutora, se da de forma oral y directa facilitando un intercambio personalizado de información. Esto no excluye que la información se dé también por escrito ya que, a menudo, acuden a recoger a los niños y las niñas personas que no son ni el padre ni la madre y así se ayuda en la transmisión de dicha información.

En la salida tras la comida, la familia dispone de la información sobre alimentación y descanso de manera escrita en los casilleros individuales ubicados en la entrada de la escuela. De esta manera se asegura que la información se recibe de manera diaria, aunque en ese momento no esté el personal educador de referencia.

La persona que recoge a cada niña o niño debe estar autorizada por escrito, previamente, por cada familia.

## **OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN:**

Aspectos que se deben valorar:

- La organización de los recursos personales y espaciales atendiendo a las diferentes circunstancias durante el curso (ratio de niños y niñas, realización de actividades, escuela de madres y padres que pudieran coincidir con los horarios de entradas y salidas...)
- La labor educativa.
- Estrategias que faciliten estos momentos. Realizar ajustes en casos concretos: que la familia esté más rato en el aula; que la despedida no se realice en la puerta; que sea un referente estable la que le reciba; proponer alguna actividad concreta que se sepa que les ayuda a calmarse; ofrecer espacios alternativos si llegan dormidos o dormidas.

## **NOTAS:**

La información escrita que se da a la familia deberá ser clara por lo que se valora realizar modificaciones en la documentación existente para que sea más funcional.

Se valora crear en cada aula un rincón específico para entradas y salidas con elementos que favorezcan la interacción con la familia, un clima relajado, una separación natural, etc. Por ejemplo, un sofá.

### **3.2.2. MOMENTOS DE ALIMENTACIÓN**

*“La hora de comer debe ser un momento de aprendizaje y amor: un momento para hablar con las niñas y los niños y tener contacto visual con ellas y ellos”*

*(Organización mundial de la Salud)*

La alimentación es una de las necesidades básicas del ser humano e influye, de manera importante, en el desarrollo y crecimiento durante la infancia. Una buena alimentación es la base de una buena salud. Por ello, tanto la familia

como la escuela, tienen la responsabilidad de inculcar hábitos alimenticios saludables que favorezcan un desarrollo adecuado.

## **BASE TEÓRICA:**

- Asociación Española de Pediatría.
- Base teórica de Maria Manera, dietista-nutricionista de la Agencia de Salud Pública de Cataluña y coautora de la guía *Pequeños cambios para comer mejor*, que ha colaborado en los menús de nuestras escuelas. *Recomendaciones para la alimentación en la primera infancia (0-3 años) "Hacia una alimentación más saludable y sostenible. El comedor, un espacio educativo"*.
- Recomendaciones del Servicio de Salud Osakidetza para una alimentación saludable "*El Plato saludable*".
- La experiencia y la práctica profesional de la Red de Escuelas Municipales.

## **OBJETIVOS:**

### Objetivo general

- Promover una correcta conducta alimentaria a fin de conseguir un buen estado nutricional y aprendizajes de hábitos alimentarios saludables y sociales vivenciando los momentos de las comidas como acto social y de relación de la vida cotidiana.

### Objetivos del personal educador

- Conseguir que el ambiente del comedor sea lo más relajado posible, sin ansiedad y sin prisas, creando situaciones placenteras.
- Respetar el ritmo de cada niño y niña dentro de las limitaciones que imponen el horario, la organización y los recursos del propio centro.

- Satisfacer las necesidades biológicas respetando la autorregulación del apetito.
- Garantizar la seguridad emocional de la niña o del niño.
- Crear momentos de relaciones y de comunicación, tanto con la persona adulta como con sus iguales, fortaleciendo así la relación afectiva personal educador-alumnado.
- Crear una rutina o ritual en torno a estos momentos.
- Potenciar la participación y cooperación de las criaturas.
- Fomentar, progresivamente, la autonomía y reforzar la adquisición de hábitos higiénicos (lavado de manos antes y después de las comidas, puesta de batas y baberos, comer sin ayuda...).
- Educar en sabores, olores y texturas e ir adquiriendo un nuevo vocabulario.

### Objetivos del niño y niña

- Disfrutar de todos los momentos de la alimentación.
- Distinguir diferentes sabores y texturas de los alimentos que se le ofrece.
- Adquirir, paulatinamente, un mayor grado de autonomía.
- Ser consciente de que los tiempos de comidas tienen unas normas y procedimientos que hay que tener en cuenta y respetar.
- Conocer e interiorizar normas sociales e higiénicas sobre la hora de la comida:
  - Respetar a iguales, adultos y objetos.
  - Aprender a utilizar adecuadamente los utensilios en función de su momento evolutivo.

- Colaborar y/o ayudar acorde a sus capacidades (ponerse y quitarse la bata, llevar el babero al cesto, colgar la bata, lavarse las manos y la cara...)

## **DÓNDE:**

### **Desayuno**

El desayuno se debe realizar, con carácter general, en casa y así se le transmite a la familia en la reunión inicial de curso, acentuando la importancia de dicha comida, así como el valor de estos momentos en familia. El desayuno es una responsabilidad de la familia y ella debe organizarse los tiempos y la forma más correcta para realizarlo antes de acudir a la escuela. Unos meses antes de la incorporación por primera vez a la escuela, es aconsejable que la familia haga un proceso de adecuación de comidas y sueño para facilitar el bienestar y la continuidad de rutinas. No siempre se cumplen las expectativas familiares referidas al tiempo que las criaturas van a necesitar para realizar el proceso de adaptación a las nuevas rutinas.

En el grupo de cunas, las tomas de alimento, por parte de cada niño y cada niña, se adecuan a sus necesidades. Un destete parcial hecho de una manera relajada y llevadera, antes de la incorporación de las criaturas al centro, facilita este proceso tanto a la criatura como a la propia familia. Si alguna madre solicita dar el pecho en la escuela, se le proporciona un espacio adecuado para ello, dándole el tiempo que necesite.

### **Almuerzo**

El Servicio de Educación Municipal ha establecido la realización, en las aulas, de un almuerzo para los grupos de uno y dos años basado en la ingesta de fruta de temporada. Esta actividad, suele llevarse a cabo, bien en la zona de mesas donde el niño y la niña pueden sentarse cada uno en una silla, o bien en la zona de la alfombra.

Existe la posibilidad de dividir el grupo y realizar el almuerzo en el comedor grande para que sea una actividad más relajada y poder coordinar-compaginar con otras actividades.

## **Comida**

Hay 3 espacios distintos para esta función:

- El aula de cunas dispone de un rincón para la alimentación donde la criatura toma biberón o su comida bien en brazos del personal educador, bien en trona.
- El comedor pequeño donde suelen comer niñas y niños de 1 año, en grupos de 6 junto con su persona de referencia. (tanto tutoras como personal de refuerzo de comedor)
- El comedor grande donde comen tanto niñas y niños de 1 como de 2 años, se organiza en mesas de 6 con su referente.
- En algunos casos, el referente para estos momentos, es el refuerzo de comedor.

Atendemos al criterio de distribuir el número de niños y de niñas que comen en la escuela en comedores más reducidos para disminuir el ruido y promover la tranquilidad. Por ello, cada año se verá la idoneidad de los espacios utilizados y cómo reorganizar éstos y los grupos dependiendo de los recursos humanos existentes

## **CUÁNDO:**

### **Almuerzo**

Cada aula decide a qué hora realiza esta actividad teniendo lugar, normalmente, entre las 10:00 y las 10:30. Hay que tener en cuenta que se debe respetar un margen de unas dos horas hasta la hora de la comida.

Se trata de una actividad grupal, si bien se respeta el ritmo de cada criatura.

## **Comida**

En cunas se ajusta el horario de la comida, en la medida de lo posible, a las necesidades reales del bebe, la vida en la escuela y al horario que la familia nos indica para las tomas.

En los comedores de 1 y 2 años la rutina de la comida (higiene, puesta de batas y de baberos...) comienza sobre las 12:00. El horario es más o menos flexible dentro de las limitaciones que existen.

### **PROCEDIMIENTOS:**

#### **Almuerzo**

Teniendo en cuenta que esta actividad es una propuesta educativa más de la vida cotidiana de la escuela, es necesario organizar el espacio, los materiales y la metodología más adecuada a esta rutina para cada grupo. Los niños y las niñas más mayores también ayudan a pelar ciertas frutas, así como a repartir, recoger y clasificar el menaje. Lo importante es que sea una propuesta de actividad placentera, que favorece atender las necesidades fisiológicas de comer y beber, la atención a la higiene, la autonomía, las normas básicas como es el respeto a los demás, al material que se utiliza, los hábitos saludables... A veces, por imitación o por curiosidad, la criatura que al principio no come fruta, con el tiempo se anima a probar.

Una de las ventajas de contar con pareja educativa es también la división de tareas en estos momentos: mientras una persona prepara la fruta, la otra está atendiendo al grupo.

Es necesario dejar el aula limpia y preparada para continuar con las actividades del aula.

## **Comida**

### **En cunas:**

Cada familia trae diariamente su comida preparada y caliente en termos. Antes y después de comer se realizan las rutinas de higiene. Mientras una tutora o tutor da de comer a alguna criatura, el otro atiende al grupo y, si fuera necesario, el refuerzo ayudará a realizar esta tarea.

### **En aulas de 1 y 2 años:**

En el momento de higiene previo al comedor, un tutor o tutora preparará a los niños y niñas y la otra atenderá al resto del grupo. Con esta rutina (lavado de manos, bata, babero...) se anticipa el momento del comedor. Cada grupo irá acompañado de su referente sobre las 12:15-12:20.

Una vez que cada niño y niña se ha sentado en su sitio, la persona encargada de servir reparte la comida. Estos momentos de estrecha relación, se aprovechan para entablar una conversación, hablando del menú y animándole a probarlo...

Durante la comida, el personal educador, atiende las necesidades de cada niño y niña (rellenar vasos, ofrecer ayuda si lo solicita, ofrecer la posibilidad de repetir el primer plato) cuidando el lenguaje, tanto verbal como no verbal.

Una vez que la otra educadora o educador finaliza la salida del aula, se incorpora al comedor para ayudar.

Cuando se ha terminado de comer, cada criatura, de manera autónoma, se quita el babero y lo lleva al cubo correspondiente. Se quita la bata, ayudándole si lo solicita, y la cuelga en su perchero identificado con su foto y nombre. Después va al baño para lavarse la cara y las manos y se sienta en el WC o se le cambia el pañal antes de ir a dormir o a casa. El momento de la comida finaliza sobre las 13:00.

## **MATERIAL:**

Cada día se saca el material necesario y se coloca al alcance para su uso. Tras su lavado, el material tanto del almuerzo como de la comida, queda recogido y organizado en su espacio correspondiente del aula o del comedor.

El material debe responder a las necesidades de la niña y el niño.

## **ROL DEL PERSONAL EDUCADOR:**

- Mantener una comunicación verbal y no verbal adecuada y coherente.
- Interpretar las señales del niño y niña guiándole sin forzar.
- No se utilizará la comida para calmar momentos de ansiedad o tristeza ni como recompensa.
- Mostrar una actitud de respeto, abierta y flexible tanto a los cambios que puedan surgir como a los diferentes comportamientos frente a la comida animándole a probar los diferentes alimentos.
- Conocer las necesidades individuales para organizar los momentos de alimentación, organizando los recursos personales, espacios y materiales para garantizar tener todo al alcance y no tener que levantarse. Igualmente es importante prever un intervalo de tiempo amplio entre el almuerzo y la comida.
- Favorecer la identificación, descubrimiento y aceptación progresiva de alimentos y platos educando al niño y a la niña en el placer de comer con moderación.
- Hacer que las criaturas se sientan protagonistas, ensalzando los logros conseguidos.
- Hacer respetar las normas del momento de comida y trabajar los hábitos de limpieza.

- Organizar la preparación del almuerzo: fruta, material, espacio, tiempos...
- Dar agua siempre que tenga sed.
- Mantener informada a la familia transmitiendo la información de manera individualizada.
- Orientar a la familia en relación a hábitos y temas referidos a la alimentación, resaltando la importancia de la adquisición de la autonomía para que toda la comunidad educativa lleve la misma línea de actuación.
- Enviar, por parte del personal responsable y con una periodicidad semanal, el pedido de menús y comunicar diariamente el número de ellos necesarios y las posibles incidencias surgidas. De igual manera, las incidencias y sugerencias se hacen llegar directamente al servicio de educación.

## **ROL DE LA COMUNIDAD**

### **Familia:**

- Consensuar, junto con el equipo educativo, las líneas de actuación en torno a la comida.
- Intercambiar información con el personal educador para tener en cuenta las posibles modificaciones en los hábitos alimenticios.

### **Personal que atiende el comedor:**

En nuestra escuela, se cuenta con personal de una empresa externa que atiende, junto con el equipo educativo, el servicio de comedor. Sus funciones están relacionadas con la limpieza de los espacios y los útiles del comedor, así como servir las raciones y el control de temperaturas. Dichas tareas son consensuadas entre la empresa y la dirección del servicio de educación y, evaluadas anualmente con la dirección de la escuela.

Para que el servicio de comedor se realice de la forma más tranquila y relajada posible, este personal, debe conocer las líneas pedagógicas de la escuela y seguirlas manteniendo una actitud acorde a la mismas.

También deben atender las indicaciones del personal educador en relación a la atención de las criaturas que acuden al comedor (cantidad de comida servida, retirada de platos...)

### **OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN:**

El objetivo principal es que, el momento de la comida, se convierta en un momento agradable. El personal educador observa diariamente el desarrollo de la niña y el niño en sus diferentes aspectos (a nivel emocional, de relación, de autonomía...).

Hay que observar para conocer y conocer para evaluar.

En una reunión inicial, previa al comienzo de curso, se transmite a la familia toda la información referente al servicio de comedor: cómo se lleva a cabo, procedimientos del personal educador, se le transmite la necesidad de crear un espacio tranquilo y respetuoso.... También se intenta dar respuesta a todas sus dudas, observaciones....

Igualmente, la familia, rellena una entrevista inicial sobre los hábitos alimenticios de su hijo o hija que ayuda a recabar información.

Los menús varían en función de la temporada, es decir, hay un menú de calor y otro de frío. Los alimentos usados para elaborar el menú son de cercanía y ecológicos.

Todos los días se hace llegar información, de manera escrita a la familia, sobre el almuerzo y la comida. Se acordará, entre el personal educador, qué términos se van a utilizar o cómo se va a cuantificar la información a transmitir.

El personal educador evaluará los siguientes criterios:

- La idoneidad y la limpieza del espacio y del material. Se evalúa en la memoria de curso.
- La idoneidad del menú del comedor y de oferta en el almuerzo. Se evalúa en la memoria de curso.
- La organización de los recursos humanos, materiales y temporales. Se valora periódicamente.
- La idoneidad de los tiempos empleados, viendo si realmente son respetuosos con el del ritmo del niño o niña. Se evalúa periódicamente.
- La manera de recoger y transmitir la información a la familia. Se evalúa en la memoria de curso.
- La actitud y la coherencia de la plantilla educativa. Se evalúa periódicamente.
- Los procedimientos del educador o educadora. Se evalúan periódicamente.
- Las actitudes de la niña y el niño durante la comida.
- Las habilidades sociales.
- El desarrollo de las criaturas en todos sus aspectos (autonomía, actitud ante la comida, cómo se enfrentan a ella...).

#### **NOTAS:**

Alergias:

Los casos de alergias e intolerancias se tratan de una manera individualizada. En la actualidad la familia con hijos y/o hijas que presenten algún tipo de alergia o intolerancia alimenticia, así como la que siga un tipo de dieta diferente a la basal, debe rellenar una instancia solicitando que se dé respuesta a sus

necesidades particulares desde la escuela. Se dará respuesta a sus peticiones, siempre que los recursos de la institución lo permitan

### **3.2.3. HIGIENE**

La imagen personal comprende tanto elementos de estética como hábitos de salud e higiene personal. La práctica de la higiene personal es una cuestión de responsabilidad individual. Se adquiere a través de un proceso de educación donde, con ayuda de la persona adulta, se refuerza la imagen personal, favorece la autoestima, el autocuidado y la calidad de vida. La escuela trabaja los hábitos de higiene, cuidado y salud con el objetivo de facilitar un desarrollo integral a través de las rutinas.

La higiene es un fundamento básico en la prevención de la salud.

#### **BASE TEÓRICA:**

- DECRETO 237/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Infantil y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Normativa sanitaria de las EEIIMM
- Modelo educativo Pikler-Loczy

#### **OBJETIVOS:**

- Garantizar la salud física y emocional mediante un cuidado individual respetuoso y afectuoso, progresando en el desarrollo de actitudes relacionadas con estas (Regulación de ritmos biológicos, movimiento, juego, exploración, higiene y seguridad) para afianzar su seguridad afectiva y disfrutar de las situaciones cotidianas.
- Cubrir las necesidades básicas de higiene en la infancia.
- Fomentar el intercambio emocional y fortalecer el vínculo afectivo.
- Desarrollar el gusto por un aspecto personal limpio y cuidado y por desenvolverse en un entorno igualmente, limpio y cuidado.
- Interactuar y trabajar el lenguaje.

- Fomentar la autonomía priorizando la participación activa del niño y de la niña en los rituales de higiene.
- Proteger el cuerpo de la niña y el niño de agentes infecciosos o tóxicos, contribuyendo a la mejora de su bienestar.
- Ir aprendiendo pautas de higiene.
- Desarrollar sentimientos de respeto hacia compañeras y compañeros en la espera del turno...
- Colaborar, toda la comunidad, educativa en preservar la limpieza y el orden en todos los ámbitos.

### **CUANDO:**

La escuela dispone de espacios adecuados para la higiene a los cuales se acude en momentos específicos (cambio de pañal, lavado de manos...) pero, la necesidad de mantener una higiene adecuada, abarca toda la jornada escolar y, fundamentalmente, durante las rutinas diarias de alimentación y descanso.

### **DONDE:**

Se cuenta con espacios específicos para ello con acceso directo desde las aulas. Estos espacios están adecuados a la edad del grupo.

Los espacios de actividades específicas también disponen de un espacio de aseo.

### **ROL DEL PESONAL EDUCADOR:**

- Establecer una relación privilegiada e íntima, cara a cara entre la persona adulta y las criaturas. Comunicarse a través de la palabra, gesto y mirada.
- Facilitar un intercambio emocional que les dé seguridad y confianza fomentando acercamientos de forma no invasiva, verbalizada, anticipatoria y respetuosa.

- Hacer que los niños y las niñas se sientan escuchadas, adecuando la intervención a su ritmo o expresiones de agrado/desagrado.
- Elegir los espacios y materiales de manera que fomenten la autonomía (escaleras de acceso al cambiador, cambio de pañal estando de pie, colchoneta, sólo toalla...).
- Organizar el momento respetando los ritmos, de manera pausada, para lograr que sea placentero. (esperar a que se siente, tumbe, gire o levante por sí mismo).
- Cuidar la forma en la que se le quita o se pone una prenda de vestir, evitando que se creen situaciones angustiosas, posturas incómodas, etc.
- Transmitir a la familia la importancia de cumplir la normativa sanitaria y de mantener unos hábitos básicos de higiene.
- Respetar las medidas de higiene en cada momento, extremando la precaución para evitar contagios.
- Tener presente que la criatura aprende del ejemplo de la persona adulta, cuidar los hábitos y ser modelo para ella y él.
- Facilitar a la familia estrategias orientativas en relación a hábitos de higiene acordes al proceso madurativo de su hijo e hija.
- Trasmitir a la familia, de manera escrita u oral, la información sobre higiene personal y salud.

## **ROL DE LA COMUNIDAD**

### **Familia:**

- Ejercer como figura de referencia dando ejemplo tanto en la higiene personal como del hogar.
- Transmitir los valores y la satisfacción por estar limpio o limpia y por mantener la higiene personal, inculcando hábitos desde la infancia y promoviendo la participación activa de las criaturas y su autonomía.

- Consensuar las prácticas de higiene con la escuela, intercambiando y colaborando con el personal educador para que sean acordes y complementarias, teniendo en cuenta los ritmos de maduración del niño y la niña, no forzando la situación.

- Aportar, durante todo el curso, los objetos personales y ropa de cambio que su hijo e hija necesite y que facilite las rutinas de higiene que se llevan a cabo en la escuela.

### **Personal de limpieza:**

El personal de limpieza tiene un papel indispensable colaborando en la higiene del centro ya que los espacios limpios generan bienestar y seguridad. De esta manera, se contribuye a que el alumnado desarrolle el gusto por jugar en espacios limpios, ventilados y saludables.

### **Toda la comunidad educativa:**

- Mantener los espacios y materiales limpios y ordenados

### **PROCEDIMIENTO:**

La higiene es un acto personal e individual en el que el niño y la niña tiene que avanzar hacia la autonomía.

En el caso de la criatura con menor nivel de autonomía hay que anticiparle qué se le va a hacer esperando una respuesta (gestual, una mirada que confirme que lo ha escuchado) que de permiso para cogerla y trasladarla a la zona de aseo. Si es capaz de desplazarse, esperar a que acuda por sí misma o acompañarla.

#### **1- El cambio del pañal o acudir al baño.**

El cambio del pañal es un momento de relación privilegiada para establecer un intercambio personal que proporciona seguridad y confianza. Ha de ser un momento tranquilo y relajado.

La actitud, el tono de voz y los gestos de la persona adulta han de ser dulces y respetuosos.

La verbalización y la rutina permiten interiorizar las acciones que se llevan a cabo dándoles opción de anticipar.

Antes de coger a la niña o al niño para cambiarle el pañal, tanto el espacio, como la toalla, el pañal, las toallitas, la ropa de cambio... deben estar preparados. Así evitaremos desplazamientos y distracciones.

Si la criatura ya camina, sube autónomamente por las escaleras bajo supervisión de la educadora o del educador. En los casos que, aún no se haya adquirido la marcha, se le acompaña hasta el cambiador. Lo primero que hay que hacer al llegar a la mesa de cambio, es apoyar a la criatura, de una manera adecuada asegurándose que no pierda el equilibrio. A continuación, se la va reclinando hasta llegar a la cabeza. La proximidad a la criatura facilita la comunicación y la conexión a través de la mirada. Dependiendo del momento evolutivo en que se encuentre, se le pide que colabore: que levante las piernas, que se de la vuelta... Se le habla de las sensaciones que pueda estar sintiendo y se escuchan sus "respuestas".

Si el momento evolutivo de la niña y del niño lo permite, se pueden realizar cambios de pañal de pie, sin subir al cambiador.

Una vez que la criatura ha conseguido el nivel de maduración necesario para quitar el pañal, acude al baño de manera autónoma, tira de la cadena y se lava las manos.

## **2- En el momento del lavado de manos y cara.**

Hay unos rituales establecidos donde todo el grupo se lava las manos y la cara, antes y después del almuerzo, de la comida, de una actividad plástica, a la vuelta del patio...

Durante el resto del día, se debe de lavar con agua y jabón siempre que sea necesario.

El alumnado que ya camina, realiza su aseo, en el lavabo y el que aún no tiene ese nivel de autonomía, es ayudado a limpiarse. Una vez terminado, se seca con su toalla personal o papel desechable.

### **3- En el momento de limpieza de mocos.**

Se colocará papel al alcance de la criatura para que, siempre que pueda, se quite los mocos de manera autónoma. En caso de necesitar ayuda, se le proporciona papel, si fuera necesario humedecido en agua, y se desechará tras cada uso. El grado de participación activa, por parte de las niñas y de los niños, será acorde a sus capacidades, ayudando a tirarlo a la papelera....

Se evita el uso de toallitas húmedas.

### **4- Ropa de cambio.**

Otra de las acciones que se lleva a cabo es el mantenimiento de la ropa de repuesto de la niña y del niño. Cuando necesite ser cambiada o lavada se le entregará a la familia en bolsas para que la lleven a su casa y se repongan.

### **OBSERVACIÓN:**

La observación objetiva y continua de las rutinas higiénicas (control de esfínteres...) se registran para el conocimiento de la familia. También se realiza una observación sistemática y permanente en relación a si la familia y la escuela siguen la misma práctica educativa.

Hay que observar cómo las sensaciones propioceptivas del niño y de la niña influyen en su actividad.

### **EVALUACIÓN:**

Se realiza una evaluación de:

- La adecuación de espacios y materiales, así como del nivel de autonomía que permiten.

- La organización de los recursos humanos en la realización de estas actividades.
- Los rituales, tiempos y procedimientos del personal educador.
- El nivel de iniciativa y participación de la criatura tanto en higiene personal como en el cuidado de los espacios y materiales.
- El grado de satisfacción en los momentos de higiene y si se da algún tipo de reacción llamativa.

### **MATERIAL:**

Útiles de higiene individual marcados con su nombre (toallas, peines, pañales...).

Dotación de material: Papeleras en los patios, papeleras con tapa en el interior, jabón, cambiadores con escalera, guantes, papel...

En caso de necesitarlo, cada niño o niña, dispone de ropa propia de cambio toallitas y pañales.

En todos los aseos hay casilleros individuales para poder guardar los objetos personales de cada criatura.

### **NOTAS:**

“**HIGIENE AMBIENTAL**”. Desde el punto de vista holístico es positivo revisar los ambientes en cuanto a: calidad de aire, calefacción, ruidos, temperaturas exteriores, crear zonas de sombra con toldos, telas...

### **3.2.4. DESCANSO-SUEÑO**

Un sueño reparador es una necesidad fisiológica fundamental. Durante la infancia se necesita dormir más para recuperar la energía que consume el propio proceso de crecimiento y adaptación al mundo. Durante las horas de sueño los niños y niñas reviven y asientan lo experimentado y aprendido durante ese día.

Además de proporcionarle el descanso necesario, el sueño cumple otro papel muy importante porque corresponde a un período de intensa actividad en el sistema nervioso y, especialmente, en el cerebro, todavía en pleno desarrollo. Garantizar el reposo, en un ambiente de máximo bienestar y tranquilidad, es algo que contribuirá al correcto desarrollo físico, psíquico y emocional de las criaturas.

El acto de dormir y despertar está muy ligado al vínculo afectivo que se establece entre la persona adulta y las criaturas y entre éstas y sus iguales.

Igual de importante es el momento de despertar, y por ello, hay que cuidar la manera en la que se realiza.

### **BASE TEÓRICA:**

- *“Parentalidad positiva”* del grupo Etxadi.
- *“Dormir sin lágrimas”* - Carlos González.
- *Teoría de apego* – Bowlby

### **OBJETIVOS:**

- Satisfacer una necesidad básica del ser humano (sueño y descanso).
- Trabajar y fomentar la adquisición del hábito del descanso y los tres momentos de la rutina del sueño (la relajación antes de ir a dormir, el sueño y el despertar) que les permitan llevar una vida saludable.
- Respetar el ritmo biológico del niño o niña ofreciendo espacios y condiciones adecuadas y de seguridad.
- Adquirir progresivamente más autonomía y autorregulación del sueño a medida que su desarrollo evolutivo se lo permita.

## **CUANDO:**

Distinguimos dos momentos:

### 1.- Durante la mañana:

Se intenta respetar los ritmos que cada niño y niña necesita, si bien, a veces, están condicionados por otras rutinas y dinámicas de la escuela o por “indicaciones de las propias familias”.

Se acondicionan diferentes espacios para dar respuesta a la necesidad de descanso de las criaturas.

### 2.- Siesta tras la comida:

Existe una franja que va desde la 13:00 hasta las 15:00, aproximadamente, que se destina a la siesta del alumnado de entre 1 y 3 años.

En el aula de cunas respetamos sus tiempos individuales de sueño.

## **DONDE:**

En nuestra escuela tenemos diferentes espacios para el descanso. En algunas aulas hay una sala contigua que se utiliza durante las mañanas o después de comer. Las siestas tras la comida, se realizan, también en otros espacios expresamente habilitados para ello (siesta grande, siestas pequeñas y cunas).

Las salas destinadas a las siestas deberán favorecer estos momentos, para ello debemos tener en cuenta: la intensidad de la luz (luz tenue), el nivel de ruido (que sea bajo, pero no total), a veces con música, una buena ventilación, y una temperatura adecuada. En estas salas se creará una ambientación neutra y acogedora sin: juguetes, colgantes, dibujos..., sólo se cuenta con el objeto de apego que cada niño o niña pueda necesitar para dormir.

Cada niña o niño dispone de un sitio concreto para descansar, personalizado con su foto y nombre y con un espacio para guardar sus objetos personales (chupete, objeto de apego, ropa...). Es importante que se reconozca el espacio

de descanso como propio por lo que, la cama o cuna, debe permanecer siempre, en el mismo sitio.

En caso de necesitarlo, en cualquier momento de descanso, haremos uso de las sillas de paseo de las niñas y los niños. Suelen ser de gran ayuda ya que favorecen la transición entre la casa y la escuela (en ocasiones es un “paso intermedio” antes de acostumbrarse a dormir en la cuna o la cama de la escuela. Les proporciona seguridad pues la reconocen como suya, tienen su olor, elementos que les son familiares...)

Cada año se estudiarán las posibilidades de realizar siestas en grupos más reducidos, sobre todo, la siesta tras el momento de la comida, para poder adecuarnos a las necesidades de los niños y las niñas, permitiendo una atención más individualizada y respetando así el tiempo personal y diferente que cada criatura necesita, tanto para conciliar el sueño como para su despertar.

#### **ROL DEL PERSONAL EDUCADOR:**

- Transmitir una actitud de tranquilidad.
- Utilizar palabras afectuosas, transmitir cercanía y seguridad teniendo una actitud de escucha para contribuir a que la niña o el niño vivencie el sueño como algo placentero.
- Planificar los espacios, los tiempos y el personal de siesta cuidando los estímulos externos (luz, ruido, temperatura, ventilación...), disponiendo a su alcance los objetos personales de apego y siendo, con su presencia, fuente de seguridad.
- Observar y saber interpretar los signos de sueño y cansancio de cada niño y niña. Poner palabras a ese estado físico para ayudarle a reconocer lo que siente e invitarle a descansar.
- Partir del respeto al ritmo individual para, poco a poco, ir avanzando hacia tiempos comunes de descanso.

- Favorecer la aceptación de ese momento tan íntimo, la separación de manera natural, tranquila y sosegada para evitarle un sufrimiento muchas veces innecesario, en el proceso de conseguir que la niña y el niño se duerman solos.

- Acompañar y controlar los momentos de descanso.

- Asegurar que se intercalan ritmos diversos de actividades y descanso.

- Cuidar y atender tanto el momento de dormirse como el despertar individual (a quienes les cuesta más dormirse, quienes necesitan dormir más, quienes se despiertan antes...) planificando los recursos humanos necesarios para atender las distintas necesidades. El niño y la niña deben dormir y despertarse por sí solas, para que pueda incorporarse, poco a poco, a la realidad.

- Informar y orientar a las familias sobre la importancia de unos buenos hábitos de sueño e informarles, diariamente, de los momentos de descanso del día.

- Organizar, en la propia aula, un rincón de descanso para que, cada criatura pueda, de manera autónoma, autorregular sus momentos de descanso durante la mañana.

## **ROL DE LA COMUNIDAD**

### **Familia:**

- Comunicar, al principio de curso, al personal educador los hábitos de sueño que tienen en casa y consensuar criterios de actuación.

- Proporcionar a la escuela los objetos que su hijo y/o hija necesita (chupete, muñeco de apego...) y colaborar con la escuela en el mantenimiento de los mismos.

- Intercambio de información sobre el hábito de sueño diario en casa.

- La organización familiar debe respetar, sobre todo, los ritmos de los niños y niñas de cunas.

### **Personal de limpieza:**

El personal de limpieza asegura que el ambiente de descanso sea el propicio (ventilando, lavando las sábanas, limpiando del espacio...).

### **PROCEDIMIENTO:**

Cuando las tutoras identifiquen signos de cansancio en los niños y/o niñas, les comunicarán que van a ir a descansar. Irán preparándolos, siguiendo un ritual, para lograr una transición suave desde la actividad hasta el sueño (realizar la higiene, desvestirse, coger objetos de apego).

Fomentaremos su autonomía: yendo solo a su cama que estará a su altura; desvistiéndose solas, en la medida de lo posible; acercándole los objetos personales para que los coja...

Este es un proceso individual, normalmente largo, en el que cada cual necesitará su tiempo para habituarse a dormirse solo o sola y debemos adaptarnos a sus necesidades. Debido a que el momento de dormir es también un tiempo de comunicación especial con cada niño y niña, no hay que renunciar a recursos como contacto físico, la canción, el arrullo, etc.

A la hora de levantarse se vestirán, con o sin la ayuda de la persona adulta, según su nivel de autonomía.

Queda pendiente de revisión: la manera de mejorar la transmisión de la información a las familias, la necesidad de crear más recursos para el fomento autonomía (casilleros para la ropa...).

### **OBSERVACIÓN Y EVALUACIÓN:**

Evaluamos partiendo de la observación continua y sistemática, y de los contactos diarios y/o puntuales con las familias. Para conseguirlo debe haber

una relación de confianza entre ambas partes que facilite el consenso en el establecimiento de criterios comunes

1. Una evaluación inicial: Partimos de la información que recibimos durante la entrevista inicial sobre los hábitos de sueño y el estado madurativo de la niña y el niño.

2. Evaluación continua de:

- El proceso de autonomía, el momento emocional y evolutivo, así como la actitud de los niños y las niñas ante la rutina del sueño de manera grupal e individual que nos posibilite hacer los cambios pertinentes para adaptarlos a su evolución.
- Espacios, tiempos y materiales: el mantenimiento de las condiciones óptimas de estos elementos no sólo al principio, sino a lo largo de todo el curso
- Los recursos personales y los procedimientos del personal educador.

Cada año debemos revisar las necesidades, tanto de las criaturas como de la escuela, para poder dar una mejor respuesta orientada a cubrir esa necesidad real de sueño de cada criatura.

#### **MATERIAL:**

- Para las siestas: Las cunas, camas a su altura, sillas de paseo.
- Para momentos cortos de descanso durante la mañana: hamacas, txoko del descanso en aula, cojines, alfombra...
- Los objetos transicionales (chupete, muñeco, manta...) de cada criatura.
- Ropa de cama (sábanas, mantas, cubrecolchón, chichonera, etc.).
- Un recurso que, a veces se utiliza, es la música ambiental.

## **PROPUESTAS DE MEJORA:**

- Habilitar en las aulas un espacio para poder tener los elementos de apego a disposición del niño y la niña durante la mañana.
- Se podría redactar una serie de recomendaciones sobre los buenos hábitos de sueño para entregar a las familias en la primera reunión (rituales previos, pantallas cero antes de dormir, horario fijo para ir a dormir...).
- Trabajar más los rincones de descanso/calma en las aulas. Posibilidad de incluir un sofá o zona con cojines, colchón...
- Adecuación de los espacios de descanso en las "intergelas".
- Que sea un espacio acogedor también para el personal educador.

### **3.2.5 OTRAS ACTIVIDADES**

#### **INTRODUCCIÓN**

Además de las actividades habituales, desde la escuela se llevan a cabo otras propuestas que, partiendo de ideas y enfoques diversos, se materializan en actividades "**especiales**". Se construyen basadas en la sorpresa, el juego, la anticipación y la participación de toda la comunidad educativa. Se busca crear espacios lúdicos, vivos y de interacción. De esta manera se intenta potenciar el desarrollo de la imaginación y la creatividad. Son actividades en las que se proyectan emociones.

Con todo esto se intenta conseguir:

- Que el niño y la niña sean, una vez más, protagonistas de la actividad, una actividad calmada y respetuosa que fomente la creatividad dando cabida a la participación voluntaria. Se le ofrecerán otros espacios de actividad como alternativa por sí, las sensaciones que experimenta, no le resultasen agradables, incluso pudieran intimidarle, asustarle...

- Que le haga ver que su actuación e intervención puede producir cambios en los materiales, los espacios... (causa/efecto).
- Potenciar un interés en el disfrute comunitario o colectivo.
- El desarrollo emocional y social, así como empatizar con los otros y las otras (adultos, familias, niñas y niños...).
- Potenciar una filosofía de vida basada en trabajar de manera sostenible y natural.
- Que se cultive el sentimiento de pertenencia a un grupo mayor al de la propia aula, trabajando la identidad como escuela.
- Reconocimiento y desarrollo del juego desde la perspectiva del Arte.

Las actividades especiales que identifican a esta escuela son, principalmente, las **INSTALACIONES ARTISTICAS y de ARTE COMUNITARIO:**

Este tipo de propuestas de juego tiene un papel dinamizador importante. Desde hace unos años, tienen gran presencia en la práctica educativa de este centro ya que nos permiten: crear espacios nuevos de juego, descubrir opciones variadas de experimentación, disfrutar con las diferentes vivencias aportadas a través del “redescubrimiento” de los materiales y los espacios... Nos ha abierto una gran puerta hacia el arte comunitario y colaborativo ya que invitan a la participación e implican a toda la comunidad educativa.

De igual manera, este tipo de propuestas lúdico/artísticas, ofrecen grandes posibilidades de enriquecimiento estético.

En torno a estas propuestas se organiza la actividad pedagógica y la identidad de esta escuela, dando la oportunidad de que cada aula despliegue su creatividad, su arte, su ilusión, su imaginación para crear un espacio de juego único. En él la niña y el niño disfrutan interactuando con el espacio y transformándolo mediante la exploración de los objetos y

materiales. El protagonismo en el juego les permite comunicarse, expresarse, crear y pensar.

De cara a próximos cursos, se valora la posibilidad de cambiar el proceso de preparación de las instalaciones, es decir, que dos parejas educativas se encarguen de preparar cada sesión para todos los grupos de la escuela.

Utilizamos las instalaciones como hilo conductor hacia diferentes propuestas, fiestas y actividades que se realizan a lo largo de todo el curso.

### **Propuestas de principio de curso**

#### **- Navidad:**

En torno al proyecto de Navidad se articulan, no sólo la fiesta del día de Olentzero y Mari Domingi, sino también, toda la ambientación de los espacios y las actividades, tanto de aula como grupales, que se desarrollan en relación a esta temática.

Se plantea, diseña y ejecuta **la primera instalación del curso** siempre contando con la participación activa de las familias.

Próximo a estas fechas, se llevan a cabo unos **talleres** que, **Teatro Paraíso** organiza **para padres y madres**.

Ambas propuestas de actividad (instalación y taller) nos dan pie a “reinventar” los espacios con nuestras intervenciones. Con los materiales de juego utilizados en ambas propuestas, con lo que de aquellos materiales quedan tras ser vivenciadas por las criaturas, se redecoran los espacios centrales. Son estos materiales, junto con otros aportados por las familias los que conformarán el árbol de navidad, las guirnaldas...Se trata de otra acción de arte colaborativo

Como broche se celebra una **Fiesta con Mari Domingi y Olentzero** a la que niños y niñas pueden acudir vestidas con trajes tradicionales. Se recibe a Olentzero y Mari Domingi en un ambiente festivo (se cantan

villancicos, se realizan fotos, se reparten regalos y, tras la fiesta, se realiza un almuerzo junto con las familias)

Este es un día especial siempre celebrado en la escuela. Se quiere buscar alternativas que permitan el disfrute general desde un mayor respeto a los intereses y necesidades en la primera infancia.

### **Propuestas de mediados de curso**

#### **- Carnavales:**

Previamente a la celebración del día de Carnaval, se ambientan las aulas y se disponen materiales como ropa, gorros, zapatos, bolsos... que dan posibilidad, a las criaturas, de disfrazarse cuándo y cómo quieran.

Intentamos hacer coincidir este momento con la presentación de **la 2ª instalación**. Como en otras ocasiones, se elabora una hoja explicativa a las familias, donde, de manera atractiva, se pide su colaboración en forma de aportación de material. Tras el juego de experimentación, creación, exploración y manipulación que permiten durante el desarrollo de la instalación artística, estos materiales, pasarán a formar parte de la ambientación del espacio central con temática de carnaval.

De nuevo, la decoración y ambientación, se ve enriquecida con las aportaciones familiares en acciones de arte colaborativo.

#### **- Fiestas populares y música:**

- **San Prudencio:** dependiendo del calendario de cada curso, se plantean o no, actividades especiales en relación con esta fiesta. Esta propuesta gira en torno a la música, los instrumentos, a la experimentación culinaria y plástica, trabajada en las aulas. En ocasiones, dependiendo del grupo que la realice o del tipo de actividad de que se trate, se cuenta también, con la participación de las familias. (elaboración de rosquillas....)

El areto central se suele decorar con producciones de arte colaborativo (ej: caracoles realizados con diferentes materiales, de diferentes formas, colores y tamaños...)

En el caso de que se lleve a cabo la fiesta de San Prudencio, patrón de nuestra provincia, tanto las criaturas como el equipo educativo, podrán venir vestidos de cocineros y se llevará a cabo una tamborrada grupal.

- **Euskal jaia:** Durante el mes de mayo y dentro de su actividad pedagógica en colaboración con las Escuelas Infantiles Municipales, la Academia Municipal de Folklore, nos realiza una demostración de música tradicional con txistu, gaita, alboka, txirula, trikitixa, pandero, tamboril y atabal. Presentan instrumentos musicales autóctonos e interpretan canciones y músicas tradicionales trabajadas durante el curso. Se termina con bailes y kalejira en el patio, si el tiempo acompaña.

Hasta ahora se ha ofrecido una pequeña degustación de un pintxo-bocata de txistorra en la que ha tomado parte, de manera voluntaria, alguna familia de la escuela. Haremos una reflexión sobre la conveniencia de este almuerzo o formas diferentes de plantearla debido a la nueva concepción de alimentación que se tiene desde la red de escuelas municipales.

### **Propuestas de final de curso**

Con el objetivo de despedir el curso, desde la escuela se realizan varias actividades especiales para cerrar este ciclo.

Una de las actividades, de relevancia en este periodo, es la **3ª Instalación, esta vez la propuesta parte de la Escuela de Artes y Oficios.**

Previa a la realización de la misma, se informa y se trabaja con el equipo para dársela a conocer. Suele tratarse de una instalación de juego inspirada en

artistas contemporáneos y adaptadas a la primera infancia. En ocasiones se oferta a las familias la posibilidad de acudir a disfrutar, de esta experiencia, con su hijo o hija.

Otra de las propuestas del mes de junio es la presentación de una **Obra de teatro** realizada, normalmente, por el grupo **Teatro Paraíso**. Esta actividad se presenta con antelación al equipo educativo quien la “vivencia” a través de su participación en diferentes talleres relacionada con la misma. De la misma manera, previo a la representación de la obra, se trabaja en las clases con varias actividades que anticipen y motiven de cara a la representación teatral

Teniendo en cuenta estas dos obras (Teatro Paraíso y Escuela de artes y oficios) la escuela elige la más apropiada para crear otro **espacio de arte colaborativo** con la familia. Esto es, en relación con la temática trabajada, se abren opciones de participación a la familia creando, en ocasiones: “mares” con peces, corazones, flores...que contribuyen a la ambientación de los espacios comunes de la escuela.

Otras de las actividades especiales que se realizan en el final de curso son:

- **Heladero**: Esta actividad se desarrolla a finales del mes junio. Con anterioridad, realizamos en las clases, actividades anticipatorias para suscitar el interés y la motivación entre las criaturas, para trabajar el lenguaje, la imagen mental de lo que ocurrirá.... (se decide el sabor del helado, se trabajan las normas de cortesía para pedir, los turnos...). Se vive como un acto social, ya que, una vez recogido el helado, lo disfrutamos todos juntos y juntas en el patio.

- **Fiesta fin de curso**: En los últimos días de junio y como despedida del curso, se realiza una “disko dantza” para todos los grupos de la escuela, animizada por una DJ. Se sale al patio a bailar y disfrutar en compañía. Después se hace un pequeño lunch con las familias para despedir el curso.

La planificación de todas estas actividades requiere un proceso de reflexión y participación de todo el equipo educador.

**COLABORACIONES CON LA FAMILIA:** La escuela está abierta a la participación de la familia tanto en momentos relevantes de la vida de su hijo o hija (cumpleaños, nacimiento de hermano-hermana...) como para realizar diferentes tipos de actividades (tocar algún instrumento, contar un cuento, presentar su profesión, ...). Estas iniciativas son muy interesantes porque parten de la familia y refuerzan la relación familia-escuela.

### **3.3. EL JUEGO**

*“Para que un niño se pueda asombrar, hace falta dejarle margen de libertad, de autonomía, que estén cubiertas sus necesidades básicas, fomentar el silencio, la sensibilidad, darle tiempo, respetar sus ritmos, fomentar un ambiente de confianza y proteger su inocencia”*

Catherine L´Ecuyer

*“La experiencia de los niños y de las niñas debería ser el alimento de la escuela: su vida, sus sorpresas y sus descubrimientos”*

Francesco Tonucci

### **BASE TEÓRICA:**

- PIAGET, *Teoría del desarrollo cognitivo*
- VYGOTSKY, *Teoría sociocultural*
- TONUCCI: *“Jugar es para un niño y para una niña la posibilidad de recortar un trocito de mundo y manipularlo para entenderlo”.*
- RODARI: *“A su vez el juego representa la construcción de un imaginario en el que se dan soluciones a problemas complejos. Es la recreación de*

*un mundo desde la perspectiva de la infancia en el que caben los conflictos, el amor, lo real, lo irreal y en el que es posible transformarse sin ninguna regla establecida”*

- L. MALAGUZZI: *“Los niños y niñas necesitan mucha libertad para indagar, probar, equivocarse y corregir... para apreciar los infinitos recursos de las manos, de la vista, del oído, de las formas, de los sonidos y los colores”.*

*“La escuela respetuosa, comprometida, tiene que dar respuesta al derecho y necesidad que tiene la infancia de jugar libremente. Tiene que poderse JUGAR POR JUGAR, sin vincularlo concretamente a la estrategia del aprendizaje. Se parte de que las niñas y los niños aprenden jugando”*

- Emmi PIKLER: *“Moverse en libertad”.*

- INMA MARÍN: *“El juego es la primera actividad de la infancia y responde a la necesidad de los niños y niñas de mirar, tocar, curiosear, experimentar, inventar, imaginar, aprender, expresar, comunicar, crear, soñar...”*

Decreto 237/2015 de 22 de diciembre por el que se establece el currículo de educación infantil. *“En estas edades el juego y la experimentación se constituyen en eje y motor de proceso de desarrollo y de aprendizaje.*

### **CARACTERÍSTICAS DEL JUEGO:**

- El juego es una NECESIDAD y un DERECHO.
- El juego permite una libertad de acción y un placer que, raramente, se encuentra en otras actividades, ofrece una gran ventaja y excelentes oportunidades para el desarrollo físico, intelectual, social y emocional.
- La finalidad del juego es intrínseca a él, la criatura no juega con ningún otro objetivo.

- El juego es motivador en sí mismo, cualquier actividad convertida en juego es atractiva para el niño o la niña, le provoca placer y satisfacción.
- Nace espontáneamente emergiendo del propio impulso por conocer y descubrir, lo que posibilita “adueñarse” del mundo. Posibilita el conocimiento del propio cuerpo y del entorno para asimilar mejor la realidad y hacerla propia.
- Permite desplegar la iniciativa.
- Satisface deseos y necesidades propias.
- Favorece la socialización entre iguales.
- Es una “válvula de escape” ya que permite exteriorizar los miedos, proyectar los sentimientos y emociones en el material, y dominarlos mediante la acción.
- Se enriquece en un ambiente de confianza, seguridad y libertad que permite manipular, equivocarse y crecer.

## **OBJETIVOS:**

### **Personal educador**

- Facilitar el aprendizaje a través de la motivación que provoca el juego.
- Posibilitar la observación y la experimentación.
- Fomentar la comunicación, la cooperación y el desarrollo de las habilidades sociales, psicomotrices, emocionales e intelectuales.
- Utilizar propuestas de juego para dar cauce a los intereses, conocimientos, sentimientos y emociones de la niña o del niño.
- Dejar hacer, dejar iniciar, dar tiempo.

### **Niño y niña**

El juego libre incide en el fortalecimiento de las capacidades, contemplando las

características, necesidades y ritmos del niño o la niña. La iniciativa, las capacidades y las competencias en la infancia son una parte esencial de la autoestima y del desarrollo madurativo.

-EXPLORAR EL ENTORNO FÍSICO Y SOCIAL: El juego es la herramienta de aprendizaje esencial para la infancia. Permite explorar su entorno poniendo en marcha habilidades intelectuales, físicas, sociales y emocionales, a la vez que se divierte. A través del mismo, comienza a entender el funcionamiento del mundo, lo que se puede hacer o no; descubre la causalidad, la probabilidad, y comienza a gestionar su conducta ante los demás, construyendo relaciones saludables entre iguales. Explora, busca, prueba y conoce el mundo por sí mismo, por lo que se está ante un aliado perfecto para la educación.

-CONOCERSE A SÍ MISMO: permite, a la criatura, conocerse a sí misma y construir su propia imagen y la del mundo que le rodea.

-SER PROTAGONISTA DE SU PROPIO JUEGO: La actividad lúdica hace que la criatura se convierta en un ser activo de su propio conocimiento. Por lo tanto, él o ella es la que dirige su propio juego y tiene que ser capaz de construir sus propios espacios de juego sin la presencia directa de la persona adulta. Su motor son sus deseos, necesidades y la libertad de acción. Recrea su entorno, aprendiendo de manera natural y autónoma.

-DESARROLLAR:

- Habilidades motrices: desarrolla su motricidad, sincroniza sus movimientos. A partir de la actividad motriz consciente, el niño y la niña construyen su propia identidad, conocen su cuerpo, lo utilizan como vehículo de expresión, elaboran su esquema corporal, experimentan la realidad temporal, toman conciencia del mundo exterior y del espacio que han de compartir con los y las demás.

- Habilidades intelectuales: elabora estrategias, anticipa hechos, resuelve conflictos...

- La imaginación y la creatividad.
- Habilidades sociales: la niña o el niño toma conciencia de que forma parte de una comunidad y que no sólo cuentan sus decisiones. Tiene que tener en consideración al resto, poniendo en marcha estrategias de cooperación y de trabajo colaborativo.
- Habilidades lingüísticas y de comunicación.
- Estimula su crecimiento madurativo, va asimilando sus vivencias, aprende a expresarlas y a superar la frustración.

- DISFRUTAR JUGANDO: El juego es un elemento clave y básico durante los primeros años de vida. Es fuente de placer además de aprendizaje. La criatura debe vivir el juego con iniciativa, libertad y placer.

El juego es una actividad que evoluciona a medida que, las criaturas, van creciendo, promoviendo tanto su desarrollo intelectual como afectivo, además de otras habilidades. En la medida en que sus capacidades se van desarrollando, el juego se va haciendo más sofisticado, facilitándoles, a su vez, que adquieran nuevas habilidades acordes a su estado evolutivo.

### **CUÁNDO:**

La vida de la escuela está organizada en diferentes momentos y rutinas, muchas de ellas son de juego libre y actividades lúdicas, pero, hay otros, como la higiene, la alimentación o el descanso, que aun siendo, momentos atractivos, placenteros y de experimentación, deben de estar regidos por reglas sociales y de convivencia que se deben cumplir.

### **DÓNDE:**

Como el niño y la niña realiza sus aprendizajes a través del juego y la actividad lúdica, éste se da en todos y cada uno de los espacios de la escuela, tanto en el interior como en el exterior. Los patios son considerados una prolongación

del aula y por lo tanto, todos los espacios, se convierten en lugar de aprendizaje.

### **PAPEL DEL PERSONAL EDUCADOR:**

- ACOMPañAR EN EL JUEGO: El papel en el juego, como persona adulta, es la de acompañar, sin dirigir sus experiencias, dando la oportunidad de conocer y explorar. Tomar conciencia de las necesidades emocionales y fisiológicas de las criaturas, e intentar dar respuesta a las mismas, adecuando el ambiente para favorecer sus proyectos dando seguridad e interviniendo sólo cuando es necesario.

Respetar sus preferencias de juego y facilitar espacios de juego y materiales adecuados.

- NO INTERVENIR DIRECTAMENTE: Dejar jugar favoreciendo las condiciones de su juego y preparando el ambiente, ofreciéndoles espacios atractivos, tranquilos, provocativos, ricos en posibilidades para disfrutar, gozar y expresarse con libertad y a su vez que proporcionen seguridad e inviten a explorar. Del mismo modo se debe silenciar la mente, los prejuicios, ideas, modelos y evitar el lenguaje innecesario siempre que no exista un peligro inminente.

Estar presente dando seguridad afectiva: Hay que situarse “un paso por detrás” mirando y observando lo que el niño o la niña hace, con qué, con quiénes y cómo juega, y “un paso por delante” haciendo propuestas acordes a sus intereses o necesidades, o reelaborando propuestas y poniendo palabras a lo que hace, sobre todo, cuando todavía no tiene desarrollado el lenguaje verbal.

- OBSERVAR: Observar el comportamiento de cada niño o niña y, a partir de ahí, conocer sus necesidades y darles la respuesta que se considere más adecuada. Se debe aprovechar la oportunidad que da el juego como recurso para descubrir más acerca de él y ella.

- AYUDAR EN LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS: Se ayuda a resolver los conflictos que puedan surgir (si no puede resolverlos por sí mismo). Se paran las posibles agresiones y se intenta ofrecer una solución alternativa y una reparación. La persona adulta, con su presencia, debe transmitir confianza para que, sea ella o él, quien los solucione.

- ELECCIÓN DE LOS MATERIALES: Los intereses de niños y niñas, pueden ir cambiando a medida que aquellas crecen, por lo tanto, el material debe de adaptarse a sus necesidades y preferencias. Se debe garantizar la calidad de los materiales con los que va a jugar, reorganizar el material para la reanudación del juego después de cada sesión, jornada o actividad (el orden es importante)...

Se seleccionan materiales que presenten modelos de personas o comportamientos no estereotipados o sexistas y se asegura la existencia de referentes culturales variados en los que la niña o el niño pueda verse identificado.

Es muy interesante proponer, desde la escuela, diferentes experiencias sensoriales, y por ello, se plantean actividades que den opción a la experimentación. Para ello se ofrece:

- Por un lado, propuestas de juego con materiales diversos para que, el alumnado, tenga opción de participar y disfrutar libremente de diferentes propuestas lúdicas: Juegos con chocolate, gelatinas, harinas, yogurt, agua, frutas, pompas de jabón, pétalos de flores, verduras, pasta, arena, cubitos de hielo....

- Espacios lúdicos “especiales”, agradables, seguros y con mucha riqueza en la oferta de materiales, que abren opciones de participación muy interesantes como pueden ser: Juegos de luz y sombras, audiciones y cajas de música, diferentes olores en saquitos, elementos de la naturaleza como plantas y hojas, papel, pañuelos, cajas de cartón, lanas, medias, post-it,...).

Todo esto se concreta en uno de nuestros ejes vertebradores: LAS INSTALACIONES. En un espacio, estéticamente cuidado, se presentan diferentes propuestas lúdicas que implican a todos y cada uno de los sentidos y en las cuales, toda la comunidad educativa, cuenta con diferentes niveles de participación.

- CREAR UN AMBIENTE APROPIADO: Es decir, se acompaña al alumnado motivando y estimulando, manteniendo siempre un clima cálido y de confianza, en el cual se sienta lo más a gusto posible para jugar libremente.

La realización de desdobles del grupo-aula principal para llevar a cabo algunas actividades, contribuye a la creación de un ambiente más relajado tanto en esa actividad concreta, como en el aula. Son momentos muy interesantes para la criatura, porque le permite una mayor exploración, mayor libertad de movimiento... Para el personal educador, son momentos que permiten gran riqueza en la observación de la actividad, las interacciones creadas... Es una de las ventajas contar con parejas educativas

El adulto debe garantizar un espacio para jugar estimulante y motivador, dando tiempo, disfrutando del presente, valorando y reconociendo los sentimientos que aparecen en el juego, sin juzgarlos.

Permitir y motivar el uso no convencional de los objetos y de las ideas. Cualquier objeto toma una dimensión diferente según el niño o la niña.

Se considera, también, de suma importancia, ofrecer un buen espacio exterior para la experimentación y el juego, ya que el juego al aire libre es fundamental para el desarrollo y disfrute de la criatura. En el patio se observan muchos estímulos, que no se encuentran en el interior de la escuela; aumenta la posibilidad de libre movimiento, de exploración, da opción de manipular materiales naturales diferentes, como son: piedras, arena, árboles, troncos, césped, huerto...; un espacio muy estimulante para el juego que hay que preparar y crear con mimo. Nuestra escuela

cuenta con un espacio exterior privilegiado ya que cuenta con una amplia zona de césped con varias especies de árboles, y un pequeño huerto donde se cultivan fresas y flores, así como jardineras en las entradas de las aulas. Por lo tanto, aparte de los materiales que se puedan ofrecer, existen multitud de posibilidades de juego: con el viento, las sombras, observar los cambios de estación, los pájaros e insectos que viven en el patio etc.

- TRANSMITIR HÁBITOS: Se deben transmitir hábitos de cuidado y respeto del material, de las plantas, del huerto... estableciendo normas y límites.

- SER EL MARCO DE REFERENCIA: El adulto ha de proporcionar un marco de referencia estable y afectivo.

## **PAPEL DE LA COMUNIDAD:**

### **Familia:**

Tomando como referencia proyecto educativo, la escuela, promueve compromisos con la familia para lograr las finalidades y las competencias previstas para esta etapa educativa.

La familia tiene un papel protagonista en la vida escolar de su hijo e hija. Conoce la forma de trabajar de la escuela y desde ésta, se fomenta su colaboración en diferentes ámbitos. Por una parte, solicitando la aportación de diversos materiales reciclados, naturales, sostenibles para las múltiples actividades que se proponen. Y, por otro lado, participando en acciones que se llevan a cabo en el día a día de la escuela, tanto a nivel de aula como a nivel de centro.

## **PROCEDIMIENTO:**

Se garantiza que el aula esté ordenada y los materiales dispuestos, antes de la llegada del alumnado a la escuela. En la planificación de las propuestas didácticas se asegura la libertad del niño o niña para que sea protagonista en el

juego, la experimentación y exploración, posibilitando que tenga el tiempo suficiente para llevarlos a cabo, sin interrupciones.

Cuando se da por finalizado el juego se inicia la recogida, que entendemos como una parte intrínseca del juego en la que se trabaja el orden y la clasificación del material utilizado. Esta tarea se trabaja como una rutina en el día a día. La niña y el niño participan en función de su edad y desarrollo evolutivo.

La organización de las diferentes zonas de juego ha de dar respuesta a las diferentes necesidades que las criaturas puedan tener: que pueda decidir con qué, cómo y con quién jugar, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la iniciativa y la autonomía.

Es fundamental una concepción dinámica y significativa del espacio, que se va construyendo y evolucionando con las experiencias y aportaciones de cada individuo.

La adecuación de los espacios exteriores se ha convertido en una prioridad de la escuela en los últimos años ofreciendo las herramientas necesarias para potenciar, descubrir, experimentar.... incluyendo nuevos materiales para ofrecer mayores oportunidades de juego.

Se garantiza la mirada periférica de la persona adulta sobre el grupo fomentando el contacto visual segurizante.

### **OBSERVACIÓN:**

*“Observar implica mirar la realidad en la que nos encontramos, no para juzgarla, sino para intentar comprenderla tan profundamente como sea posible y sacar conclusiones positivas.” (AQU, 2009:76).*

La observación requiere atención consciente, intencional y que de manera sistemática aporte información de todo lo que acontece en el interior de la vida de la escuela.

La observación aunque activa, no debe interferir el juego, interviniendo sólo, en caso de ser necesario.

De este modo se posibilita identificar los proyectos de acción de las criaturas y los aprendizajes que realizan.

### **EVALUACIÓN:**

En esta etapa educativa, la herramienta de evaluación más adecuada, es la observación directa y sistemática que permita regular, en caso necesario, las intervenciones educativas. Es importante consensuar unos criterios e indicadores de evaluación claros, susceptibles de ser registrados y observados, que den pautas que permitan diseñar, adecuar e individualizar las estrategias y procesos de enseñanza-aprendizaje.

Se debe evaluar:

- La labor del adulto a la hora de plantear el escenario donde la niña o el niño va a jugar, la planificación de la actividad propuesta con distintas variables como son: el espacio, los materiales, la presentación de la actividad, el grupo...
- La idoneidad de la actividad planteada y la respuesta del niño o de la niña a dicha actividad.
- Las características de los materiales ofrecidos.
- El papel de la educadora o educador durante la situación planteada: tipo de intervención que realiza o la requerida por el alumnado.
- El papel de la niña y el niño: tipos de juego que ha realizado, tiempo que permanece en él, si son juegos que aparecen repetidamente, si juega de manera individual o en pequeños grupos, si siempre se acompaña de las mismas personas durante el juego....

### **3.4. ESPACIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS.**

#### **ESPACIOS:**

Se considera que cualquier espacio al que tiene acceso el alumnado, debe ser acogedor, tener unas condiciones de luz y temperatura adecuadas, ser seguro, atractivo, polivalente y responder a la diversidad de la familia y el personal educador. Debe ser flexible para adaptarse a los cambios que vayan surgiendo. El espacio es un recurso educativo y se le intenta sacar el máximo partido.

Durante los últimos años se está reflexionando en torno a los espacios comunes en los que participa toda la comunidad educativa (entrada del centro y espacio central-areto-) con el objetivo de transformarlos en espacios agradables, acogedores y educativos que transmitan la identidad del centro y se identifiquen como propios.

Así mismo, el personal educador puede favorecer ciertas condiciones para conseguir un espacio “más amable”, por ej. controlando el nivel de ruido. Para ello, se tienen en cuenta las características de los materiales que se combinan y el sonido que producen, el tono de voz utilizado...

Es necesario cuidar todo lo que se percibe a través de los sentidos a la hora de crear los diferentes espacios lúdicos, para que éstos resulten agradables y atractivos.

El aula es el espacio de referencia para el niño y la niña y donde más tiempo pasa durante su jornada escolar. Por eso, se tiene un cuidado especial a la hora de organizarla, distribuyendo los diferentes espacios para atender sus intereses y permitiendo el movimiento libre y autónomo para acceder a los mismos sin la dependencia e interferencia de la persona adulta.

Espacios diferenciados en el aula:

- Higiene.

Todas las aulas tienen acceso directo a los baños y son visibles desde la misma. Estos momentos son fundamentales para las relaciones entre el

alumnado y el personal educador. El baño está dotado de: casilleros individuales con el material personal de aseo, un lavabo a la altura de la criatura, una bañera y un cambiador al que se accede por una escalera permitiendo trabajar la autonomía y que la criatura participe, activamente, en el cambio de pañal. También se cuenta con inodoros infantiles

- Alimentación.

En el aula de cunas hay un lugar específico destinado a esta labor. En el resto de aulas del centro, se adecuan espacios para realizar estas actividades de alimentación. En general y, siempre que la criatura se pueda sentar autónomamente, se realiza la actividad común del almuerzo en las mesas del aula. Este momento se convierte en un ritual más de la mañana. Cada grupo tiene su propio ritual y el material adecuado: boles para la fruta, tenedores, bandejas, tabla para el corte, etc. Por otro lado, también es el momento en que se le ofrece agua y siguiendo con el criterio de sostenibilidad de los materiales, se han sustituido los vasos de plástico por vasos y jarras de cristal.

- Descanso.

Las salas de cunas y las de los grupos de año tienen espacios propios para la siesta, que podrá realizarse, tanto en cunas como en las sillitas de paseo personal. Igualmente, en el aula se puede crear un espacio para el descanso con cojines o hamacas pequeñas, colocadas en rincones tranquilos de la misma.

- Movimiento.

La necesidad de movimiento es inherente a la persona, por lo tanto, también debe de tener cabida en el aula aunque de manera más tranquila y pausada que en los espacios más abiertos. En algunas aulas se organiza un pequeño espacio sensorio motor con rampas y altillos dependiendo del momento evolutivo del grupo y de las circunstancias del alumnado, mientras que en otras, este aspecto se trabaja más en espacios fuera del aula como el areto central o la sala de psicomotricidad

- Manipulación / Experimentación.

Se ponen a disposición de las criaturas tanto materiales de plástica (folios y otros tipos de papeles, distintos utensilios para trazar: lápices, pinturas, bolígrafos, plastilina...) como otros materiales para que experimente con pesos, volúmenes, efectos visuales...

- Simbólico.

Este material varía según intereses y momentos del curso y/o edad. De la misma manera, debe ir acorde al momento evolutivo de la criatura. Entre este material encontramos: muñecos, sillitas de paseo, utensilios de cocina, garaje con vehículos, granja con animales, rincón de salud, etc.

- Lenguaje.

El lenguaje se trabaja de manera natural. Se deben aprovechar los momentos privilegiados de estrecha relación con las criaturas y fomentar la interacción con ellas para que fluya de manera más espontánea. De manera más específica o pautada, se trabaja en el rincón del lenguaje, narrando cuentos, cantando, recitando poesías, etc.

Recalamos la importancia que tiene el lenguaje corporal y gestual en estas primeras etapas y también del gran recurso expresivo que son tanto el lenguaje musical como el lenguaje plástico.

- Espacio personal del niño y la niña y de la familia.

Se trata de un espacio con fotos familiares y del mismo niño y niña, un lugar, donde se organizan sus "tesoros", es decir, objetos que trae de casa, su ropa, el muñeco de apego, chupete...

Todas las aulas están organizadas en rincones de juego donde, cada criatura, puede elegir libremente con qué, dónde y con quién jugar. Los rincones se pueden clasificar en dos grupos:

- los permanentes que se mantienen, en el aula, durante todo el curso: son rincones estables que admiten modificaciones de material
- los variables: son rincones que se van organizando según el proyecto que se esté trabajando y pueden modificarse durante el transcurso del curso.

Parece interesante tener en cuenta también que, dentro del aula, se pueda adecuar un espacio propio para el trabajo del profesorado (mesa y silla alta), y para la familia (silla de mimbre o sofá).

Para llevar a la práctica las diferentes propuestas de actividades semanales que se realizan fuera del aula, se cuenta con varios espacios polivalentes. Estos espacios tienen su propia regulación interna, tanto de organización diaria como semanal. Algunas de las propuestas de actividades semanales son: juego heurístico, psicomotricidad, juegos de trasvases con arena u otros materiales, mesas de luz, actividades de plástica, actividades diversas en sala de siesta, etc.

También se plantean otras actividades extraordinarias en momentos determinados del curso (Navidad, Carnavales...) o en colaboración con agentes externos (Teatro Paraíso, Escuela de Artes y Oficios, Academia Municipal de Folklore...)

En nuestra escuela tienen especial relevancia las instalaciones artísticas en las que se trabaja conjuntamente con a la familia.

La participación de las familias es de gran importancia en la vida de la escuela. Esta participación se materializa en diferentes iniciativas: acudir un día a la escuela a tocar un instrumento, enseñar su profesión, etc. participar de la celebración de cumpleaños...

Una de las prioridades de la escuela durante los últimos cursos ha sido la adecuación de los espacios exteriores. Por ello, se está trabajando en el diseño y organización de los patios laterales semicubiertos y de la zona de césped del patio trasero; realizando cambios en los materiales existentes o incorporando

otros para diseñar espacios nuevos de juego. Los patios laterales son una prolongación de las aulas siendo reflejo de lo que acontece dentro.

Dentro de la dinámica escolar uno de los ámbitos importantes es el comedor y la siesta, servicios con mucha asistencia lo que ha requerido hacer ajustes de espacios, reubicaciones y redistribuciones para crear ambientes lo más agradables y tranquilos posibles, reduciendo el número de niños y niñas y adecuando los recursos personales y materiales disponibles. Se intentará que sean espacios agradables a nivel visual, cómodos, con un nivel de temperatura y ruido adecuado....

El comedor se organiza en varios espacios. Se recibe la comida elaborada en la cocina de la escuela Infantil Zaramaga que es servida por personal contratado para estas funciones.

- Comedor grande. Está ubicado al lado de la cocina y tiene acceso directo a un baño. Este espacio acoge a los grupos de dos años y un grupo de año y es atendido por personas de referencia.( tanto tutoras como refuerzos de comedor)
- Comedor pequeño. Se ubica en un espacio multiusos que dispone de un office, zona de aseo y sala de siesta.

El espacio de la siesta grande se utiliza por los niños y niñas del comedor de mayores. El alumnado del comedor pequeño descansa en la siesta anexa al mismo o a sus aulas.

Antes de comenzar el curso, se distribuyen los grupos, teniendo en cuenta algunos criterios: intentar que, el número de niños y niñas de cada grupo, sea paritario. De igual manera, se intentará que el número de niños y niñas pequeñas y mayores, en cada grupo, resulte equilibrado.

La organización de la escuela posibilita el uso del servicio de comedor sin siesta. En este caso, la salida se realiza de manera grupal sobre las 13:30h. y desde la sala contigua a psicomotricidad favoreciendo la creación de un ambiente tranquilo donde disfrutar de: cuentos , construcciones, música...

### La realización de las instalaciones:

Como queda recogido, anteriormente, en este documento, se trata de crear espacios lúdicos, muy cuidados estéticamente, en los cuales prima la exploración y la experimentación sensorial proporcionando: estímulos visuales variados, de iluminación, olfativos, auditivos a través de diferentes sonidos y músicas, de iluminación... Con el objetivo de centrar la atención sobre los materiales específicos que se presentan, se neutralizan los espacios con unas telas blancas. El espacio habitual de la escuela, se transforma en un espacio "mágico". Entre todo el personal educador, se decide que propuesta presentar, se eligen los materiales, se busca la vinculación, la colaboración y la participación de las familias...

Este proceso artístico, se culmina, con una exposición de la documentación gráfica recogida durante la misma y se hace extensiva a toda la comunidad educativa.

El equipo ha acordado que, la realización de las instalaciones, sea trimestral.

### **MATERIALES:**

*"Un ambiente que sea cognoscitivamente desafiante es aquel en el que se proporcionan objetos simples para jugar que sean apropiados para la edad del pequeño, que le ayuden a crecer y a madurar por medio de la solución de los problemas que se presentan durante el juego. (...)Para que un niño adquiriera la confianza necesaria para resolver problemas, el adulto debe proporcionarle un entorno emocionalmente enriquecedor." (Gerber, 1998, p.6)*

En los últimos cursos, conscientes de la importancia de apostar por la sostenibilidad en los materiales que utilizamos, se ha ido reduciendo el uso de plástico, introduciendo otro tipo de materiales de juego más respetuosos con el medio ambiente, como cristal, cerámica, papel, madera, metal, tela, cartón... De esta forma, se ha ampliado la oferta de materiales que se ponen al alcance de los niños y las niñas, proporcionándoles gran variedad en texturas, sonidos, colores, sensaciones...

Se priorizan materiales polivalentes y no estructurados para dar la libertad de decidir sobre el uso del mismo, fomentando el desarrollo de la imaginación y creatividad.

Una premisa clara es que los materiales sean seguros y no conlleven un riesgo para el niño y la niña.

La elección del material responde al desarrollo evolutivo del grupo al que va dirigido y del objetivo a alcanzar. Se eligen en función de la edad y de los intereses etc. y se presentan de manera atractiva. Un mismo material se dispone de diferente manera dependiendo de la edad de las criaturas del grupo: en cestos de los tesoros, juego heurístico, presimbólico...

En los espacios comunes como el areto y el patio, se han ido retirando, igualmente, los elementos de plástico y se han ido adquiriendo otros de materiales más sostenibles. En los patios se han colocado troncos de diferentes tamaños, tacos de madera, cortezas, piedras y arena, ampliando las opciones del juego; y en el areto o espacio central de la escuela se han instalado unas estructuras con rampas y escaleras, laberinto, todo ello de madera.

También podemos diferenciar los materiales de juego según el tipo de juego que posibiliten:

- Motor: rampas, triciclos, colchonetas,...
- Simbólico: Material de juego heurístico (materiales reciclados, tubos, tapas, piedras...), material de juego simbólico (cocina, garajes, peluquería, mercado, animales...)
- Experimentación/ Manipulación: Material de plástica (plastilina, pinturas, gomets, tizas, bolígrafos, papel, tijeras, rotuladores...), material de mesas de luz, puzzles, instrumentos musicales, encajables, juegos de experimentación, trasvases...
- Lenguaje: Libros de imágenes, libros personales, cuentos, revistas, sofás, cojines, marionetas...

Otro de los materiales lúdicos que se utiliza en la escuela, es la MESA DE LUZ (método Reggio Emilia). La mesa de luz es un estímulo sensorial visual maravilloso utilizado en un ambiente de penumbra, tranquilo y relajado. Ésta ofrece un gran poder de concentración y de exploración sensorial donde las luces y las sombras permiten disfrutar de una vivencia única. Cualquier material a través de la luz se convierte en algo especial. Se utilizan materiales translúcidos y de colores que ofrecen diferentes posibilidades de manipulación y exploración (volumen, geometría, medición, construcción...) específico para esta actividad o bien del entorno (alimentos como frutas y verduras cortados de diferentes maneras, sémola, gelatinas de colores, chocolate, hojas o flores), consiguiendo versiones coloridas, sensitivas, experimentales, diferentes y ricas en posibilidades.

#### **MATERIALES UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ETAPAS**

<b>CUNAS 0-1 AÑOS</b>	<b>AULA 1-2 AÑOS</b>	<b>AULA 2-3 AÑOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colchonetas, bloques y rampas de gomaespuma</li> <li>- Alfombra y barras de bipedestación, ancladas a la pared</li> <li>- Espejos en techo y paredes</li> <li>- Tronas</li> <li>- Aéreos</li> <li>- Material didáctico de diferentes materiales, tamaños y texturas</li> <li>- Cesto de los tesoros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cocina (mesas, sillas, armarios, cubiertos, utensilios de cocina, cazuelas, mantel, comida...)</li> <li>- Muñecas, sillitas, ropa, pañuelos, marionetas...</li> <li>- Garaje, coches, tren de madera</li> <li>- Construcciones y bloques</li> <li>- Cuentos</li> <li>- Encajables y puzzles</li> <li>- Alfombra y sofás</li> <li>- Cesto de los tesoros</li> <li>- Material heurístico: Cadenas, anillas metálicas y de madera, palos, contenedores metálicos...</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cocina (mesas, sillas, armarios, cubiertos, utensilios de cocina, cazuelas, mantel, comida...)</li> <li>- Muñecas, sillitas, ropa, orinales, bañeras,...</li> <li>- Garaje, coches, tren de madera</li> <li>- Construcciones y bloques</li> <li>- Cuentos</li> <li>- Alfombra y sofás</li> <li>- Cesto de los tesoros</li> <li>- Material heurístico: cadenas, anillas de madera, castañas, piedras, conchas, naranjas y limones secos, ramitas, sacos de olor, hueveras y rollos de cartón. Cajas, piezas de madera, tapas, contenedores metálicos ...</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folios, lápices, bolígrafos y pinturas.</li> <li>- Telas, collares, ropa, teléfonos, bolsos, carteras, zapatos, ...</li> <li>- Instrumentos musicales sencillos: Piano, xilófono, cajas chinas, tambores, panderetas, palitos, botes, metálicos, conchas,</li> <li>- Pinchos, puzzles, encajes, plastilina, ...</li> </ul>
--	--	---

Con respecto al mobiliario de la escuela, se pretende tener un mobiliario útil, accesible, polivalente, de calidad y agradable acorde con la imagen estética que se quiere transmitir.

### **3.5. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.**

#### **3.5.1- Aspectos generales**

##### **3.5.1.1- Organización de la escuela:**

- La "plantilla base" la compone: la dirección, una pareja educativa por aula y una persona de refuerzo.
- El pull. Es una educadora o educador cuya labor es de refuerzo para esta escuela, y si así se requiriese, para cualquiera de las otras escuelas municipales.
- Personal educador de refuerzo de comedor, dependiendo de las necesidades de cada curso. Suelen ser 1 ó 2 personas, pero con jornadas reducidas.

- Personal educador de apoyo al alumnado con Necesidades Educativas Especiales. Cada curso se valora la necesidad de dicho personal.
- Personal de una empresa externa que colaboran en las tareas asistenciales de los comedores.
- La conserjería (L1)
- El personal de limpieza. (L2)

A través del Consejo Escolar se garantiza, formalmente, la participación de las familias en la organización escolar.

La **dirección** participa, junto con las direcciones de las otras escuelas, en **reuniones de coordinación** con el **Servicio Municipal de Educación**.

Cada quince días se reúne **todo el personal educador** de la escuela en **reuniones de equipo** para coordinar la labor educativa a nivel de escuela y de Red.

A nivel de aulas, **la pareja educativa** realiza una **coordinación** semanal de una hora. Se prioriza que la pareja continúe con el mismo grupo de niños y niñas durante toda la etapa siempre que, la matriculación de cada año lo permita.

El **servicio de comedor** exige una responsabilidad específica. Una educadora y la dirección se encargan de la **organización de los comedores** y de realizar la **petición de menús** semanales, controlan la temperatura, el transporte y las incidencias (que son comunicadas, tanto a los cocineros que elaboran nuestros menús desde la E.I. Zaramaga, como a una persona de referencia del Servicio de Educación). Además, se llama todos los días a Cocina para decir cuántos niños y niñas asistirán al comedor ese día, para ajustar los menus y reducir el desperdicio de comida.

La **conserjería** de la escuela es labor de la persona L1. Está presente en la llegada de las familias por lo que el contacto con éstas, es muy estrecho y sirve de enlace en la transmisión de llamadas y mensajes recibidos por teléfono.

También realiza tareas de apoyo a la comunidad educativa. Participa, igualmente, en el Consejo Escolar del propio centro.

#### 3.5.1.2- Periodo de acogida y familiarización con la escuela

La escuela infantil es un espacio nuevo para el niño y la niña fuera de su ámbito familiar que le ofrece nuevas experiencias, posibilidades y descubrimientos. Estos espacios nuevos forman un marco concebido en función de sus necesidades y posibilidades, proporcionando una interacción y relación con diferentes adultos e iguales.

La escuela participa junto con la familia en la educación de la niña y el niño por lo es indispensable una relación estrecha con ella y trabajar conjuntamente, acordando criterios comunes y fomentando la participación activa de la familia en la escuela.

La familia tiene un papel de especial relevancia durante la acogida y familiarización con la escuela que se debe realizar de forma progresiva, individualizada y respetuosa.

Aunque un niño o niña haya estado matriculada en la escuela previamente, cada curso, necesita un nuevo tiempo de acogida dado que hay algunos acontecimientos que pueden influir en la vivencia de la criatura (periodo vacacional, edad madurativa, cambios tanto en la familia como en el grupo de referencia...). Dichas razones se tienen en cuenta a la hora de organizar un nuevo calendario de acogida. Dado que este periodo se adecúa a cada niña y niño puede haber variaciones, pudiéndose alargar la permanencia de la persona de referencia en el aula o bien amoldar el calendario de horarios establecido.

*(En el apartado 3.1 se concreta más este tema).*

#### 3.5.1.3- Bilingüismo

El bilingüismo en el sistema educativo constituye un elemento fundamental de coherencia y cohesión social. Por ello, se asegura el uso habitual y

normalizado del euskera en los diversos ámbitos y situaciones de actuación de la comunidad educativa.

La Escuela Infantil debe constituir un marco comunicativo, un lugar de encuentro en el que se le ofrezca al niño y la niña un modelo lingüístico rico en significados, claro y bien estructurado, que ofrezca variadas oportunidades de comunicación.

La lengua vehicular de la escuela es el euskera aunque, en un principio, se tiene en cuenta la lengua materna de la criatura, asegurando el establecimiento de unos lazos afectivos que permitan a la niña y el niño introducirse en el aprendizaje de la segunda lengua.

Con todas las familia se asegura un contacto mínimo en euskera: el saludo y la despedida. El uso del euskera con las familias se adecuará al nivel de conocimiento de éstas.

Cuando la comunicación es escrita se hace en nuestras 2 lenguas oficiales y según marca la ley de normalización del uso del euskera, el primer texto siempre es en euskera.

#### 3.5.1.4- Servicio de comedor

Se ofrece un menú con alimentos ecológicos, de “temporada” y “cercanía” en el que priman las frutas, las verduras y la proteína vegetal, reduciendo así la proteína animal. Las cantidades ofrecidas a cada niño y niña son nutricionalmente adecuadas y hechas bajo un estudio de profesionales.

#### 3.5.2- Horarios

En el curso 2019-2020 se acuerda que la entrada de la pareja educativa al aula se realice sólo con 1 hora de diferencia (si una entra a las 8, la segunda entra a las 9, como muy tarde).

La mitad de la plantilla hace la entrada de las 8:00 horas y la otra mitad realiza la salida de las 16:00 horas. En base a ello, se organiza los horarios del resto de personal.

El horario de salida tras el servicio de comedor y sin siesta se realiza entre las 13:20 y las 13:40 horas (horario no fijo, que se concreta cada curso en función de las peticiones de las familias y de las posibilidades de la escuela).

### 3.5.3- Normativa Sanitaria

Referente a la normativa sanitaria que aparece en el libro informativo que el servicio de educación entrega a cada familia, el personal educador de cada aula, hace hincapié tanto en las reuniones de aula como en la relación diaria con la familia, en la necesidad de respetar unos períodos de ausencia para garantizar la salud infantil y su bienestar y disfrute en la escuela.

En Lourdes Lejarreta se trabaja por mantener un entorno escolar sano; por prevenir y controlar enfermedades infecciosas (se parte del calendario de vacunación y se continúa evitando la propagación de procesos víricos, brotes...). Para ello se cuenta con una **NORMATIVA SANITARIA**, de obligado cumplimiento, en pro de un respeto a los iguales y al propio entorno.

Debido a la pandemia (COVID-19) se instaurará un nuevo protocolo de salud.

### 3.5.4- Detección precoz ante posibles situaciones de desprotección infantil y de criaturas con n.e.e.

En caso de se detecte una situación de riesgo o desprotección infantil en la escuela, se debe notificar inmediatamente al servicio de educación municipal y a los servicios sociales acorde al protocolo existente.

En el caso de observar algún aspecto llamativo en el desarrollo de algún alumno o alumna, por medio de la dirección se da parte al Servicio de Educación. La técnica en psicopedagogía valora la conveniencia o no de consultar con el Servicio de Atención Temprana, previa información a la familia.

Tanto en el caso de algún niño o niña con necesidades educativas especiales como en el caso de alumnado en posible situación de desprotección se establece una coordinación con los servicios correspondientes a cada caso. En algunos casos se dota de apoyos específicos para NEE que trabajan diariamente en el aula. Se cuenta con la colaboración de servicios externos como Atención Temprana, que dan pautas sobre cómo trabajar con ella o él, así como hacer un seguimiento y una evaluación lo más acertada posible.

#### 3.5.5- Protección de los derechos de imagen

La escuela entrega a inicio de curso a cada familia una hoja para la autorización de la realización de imágenes y vídeos por parte del centro.

En el documento de NORMATIVA DE USO PARA EL CURSO ESCOLAR se desarrollan los puntos anteriormente citados y es común a las 5 escuelas del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Se puede consultar en la página web del Ayuntamiento.

### **3.6. EVALUACIÓN**

*“Evaluar es importante, porque es una asunción de responsabilidad que debe hacer la escuela, devolver algo que hable de todo lo que ha vivido el niño a lo largo de su ciclo dentro de la escuela”, decía Gino Ferri.*

#### **INTRODUCCIÓN**

La evaluación es una parte indispensable del proceso educativo y su objetivo es la mejora de las actuaciones pedagógicas. Para llevarla a cabo es necesaria una reflexión dinámica y permanente de la práctica educativa.

Se basa en la observación y registro de acontecimientos, prácticas, hechos, procesos, ideas... para después medirlos con ciertos parámetros establecidos que son tomados como referencia.

A través de la evaluación se consiguen claves a las que atenerse para tomar decisiones de regulación, cambios, continuidad, mejoras, etc.

Debe basarse en un conocimiento ajustado de cada niña o niño para poder orientar, reconducir y poder acomodar los procesos de aprendizaje-desarrollo en relación con el contexto (espacios, materiales, tiempos, el equilibrio entre ellos y las interrelaciones que se dan).

La evaluación no es el objetivo sino el medio. Evaluar no trata de que todas las criaturas consigan los mismos resultados, sino en conseguir los logros cada persona a su ritmo, centrándose en los avances personales sin juicio ni comparación.

### **BASE TEÓRICA:**

- DECRETO 237/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Infantil y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- Escuelas Infantiles de Reggio Emilia (1995)
- Asociación de Maestros Rosa Sensat.
- *Hik Hasi* (María Montessori, López Goñi, Sainz de Vicuña (2010). Edit. Graó. BARCELONA
- *Revista aula de infantil* (Movimientos de Renovación Pedagógica de Cataluña). 2018 EDUCACIÓN 3.0

### **CUANDO:**

La evaluación es un proceso extendido en el tiempo, que se materializa en observaciones puntuales y concretas de las que se lleva un registro escrito. Así pues, la evaluación es una herramienta de seguimiento, valoración y proceso de mejora.

Se parte de una evaluación inicial (diagnóstica) que se va completando con los datos observados durante el curso escolar, dentro de un proceso continuo, hasta llegar a la evaluación final.

A su vez, se cuenta con otras claves como la autoevaluación de la propia práctica y la coevaluación del entorno y del equipo educativo.

### **OBJETIVOS:**

- Reflexionar sobre qué, cómo, cuándo, dónde y por qué se evalúa, sabiendo que hay diferentes maneras de hacerlo.
- Valorar nuestra actividad como profesionales, no solo de la manera individual de hacer, sino también, del trabajo en equipo que se realiza y la idoneidad de la organización de los recursos humanos.
- Ajustarse al momento evolutivo de cada criatura y acompañarle en la construcción de su propio desarrollo.
- Detectar las posibles dificultades que puedan encontrarse en las propuestas educativas e introducir los cambios necesarios para superarlas.
- Adecuar los espacios y materiales de la escuela a partir de la observación directa dando la mejor respuesta a las necesidades e intereses del niño y la niña.
- Recoger los puntos de vista de toda la comunidad educativa.

### **ROL DEL PERSONAL EDUCADOR:**

- Observar al grupo en su totalidad y a cada niña y niño en particular.
- Realizar las anotaciones de los registros diarios, su descripción y realizar un informe con los datos obtenidos.
- Evaluar el contexto ( recursos personales, materiales, espacios, tiempos ... )
- Reflexionar sobre el trabajo realizado (si se han conseguido los objetivos marcados, contenidos, estrategias...) y adecuarlo a la práctica educativa.
- Hacer autoevaluación y mantener una actitud abierta de escucha, que permita introducir cambios de mejora. Es interesante la reflexión interna, sabiendo qué, cómo y el por qué se hace.
- Adecuar estrategias a la realidad del grupo.

- Compartir con la familia el desarrollo del niño y la niña haciéndole participe de este proceso de evaluación.
- Fomentar y mantener el intercambio de información con la familia.
- Contemplar la evaluación como un proceso sumativo y de forma positiva.

## **ROL DE LA COMUNIDAD**

### **Familia:**

- Aportar los datos para la evaluación inicial en la entrevista mantenida al principio de curso. Este conocimiento mutuo es el inicio de un proceso continuo y cooperativo.
- Realizar aportaciones en un feedback valorando actividades comunes de escuela, el transcurso del curso, el periodo de familiarización, etc.

### **PROCEDIMIENTO:**

Es importante consensuar unos criterios e indicadores de evaluación directa y sistemática que sean claros, susceptibles de ser observados y registrados, que den pautas que permitan diseñar, adecuar e individualizar las estrategias y procesos de enseñanza-aprendizaje.

Trabajar en pareja educativa permite llevar a cabo la evaluación tanto de manera individual como conjunta. Se trata de un análisis compartido para la misma realidad (alumnado, familias, metodología educativa...). A través de observaciones personales o través de la coordinación de la pareja se analizan, se consensuan y se valoran propuestas, datos, dinámicas... con las cuales se adecua la práctica docente. Es un intercambio que favorece la interacción también de cara a la familia.

Distinguimos dos momentos en la evaluación:

- La recogida de datos más objetiva, directa y sistemática en las diferentes actividades y momentos diarios.
- La redacción de los datos recogidos y analizados cada trimestre.

Regularmente el personal educador realiza un registro de datos. Esta recogida tiene que hacerse de la manera más objetiva posible, sin entrar en valoraciones subjetivas, aunque la intuición que se adquiere con la práctica diaria ayuda a interpretar dichos datos. Estas evaluaciones requieren tiempo y dedicación.

También se cuenta con otros materiales complementarios como:

- Entrevistas con la familia, mínimo 2 al año y todas las que sean necesarias.
- Plantilla para el registro de actividades.
- Documentos de evaluación, tanto inicial como de seguimiento (a revisar y adecuar).
- Documentación audiovisual.
- Contacto diario con la familia.
- Reuniones de equipo.
- Memoria, donde se analiza lo acontecido en el centro durante todo el curso.

## **PROPUESTAS DE MEJORA**

- Revisión de toda la documentación de la evaluación.
- Elaboración de documentos para evaluar mensualmente los rincones, micro-proyectos, así como las actividades y acciones en las coordinaciones de parejas educativas.
- Elaboración un documento para que las familias puedan evaluar todo lo acontecido durante el curso.

#### **4- REVISIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO**

Este proyecto se revisará cada 3 años. Se ha decidido que la revisión sea ésta porque el niño y la niña que hace el ciclo completo, finalizan a los 3 años. La siguiente revisión sería en julio de 2023.

Cuando haya una modificación significativa en la composición del equipo educativo por traslados por ejemplo, y tras haber permanecido un curso en la escuela, conociendo la dinámica y manera de actuar en la misma, se ve la necesidad de realizar una revisión el proyecto, sin esperar al transcurso de los 3 curso indicados anteriormente

Además, cada curso, mediante el plan de centro y la memoria se evalúan los objetivos, contenidos, metodología... planteados.

La revisión se hace de forma conjunta por todo el equipo educativo durante las reuniones llevadas a cabo a lo largo del curso.

## 5- BIBLIOGRAFÍA

- Abad, Javier: *Arte Comunitario en la escuela infantil*
- Asociación Española de Pediatría.
- Aula de infantil (Movimientos de Renovación Pedagógica de Cataluña).  
2018 EDUCACIÓN 3.0
- Aucouturier, Bernard / Lapierre, André: *La Práctica Psicomotriz*
- Bowlby, John: *Teoría del Apego*. “*La experiencia, el análisis y contraste con las prácticas de otras escuelas, la formación, la evaluación de lo realizado, siempre teniendo en cuenta la teoría del apego*”.
- Castro, Miguel: “*Educación creadora*” basada en las ideas de Arno Stern.
- Decreto 237/2015, de 22 de diciembre, por el que se establece el currículo de Educación Infantil y se implanta en la Comunidad Autónoma del País Vasco (BOPV, 15-01-2016)
- Escuelas Infantiles de Reggio Emilia (1995)
- Etxadi, Grupo: *Parentalidad positiva*.
- Ferri, Gino: “*Evaluar es importante, porque es una asunción de responsabilidad que debe hacer la escuela, devolver algo que hable de todo lo que ha vivido el niño a lo largo de su ciclo dentro de la escuela*”
- Gonzalez, Carlos: *Dormir sin lágrimas*
- Gordon, Edwin: *Music Learning Theory*
- Gobierno Vasco: Recomendaciones por parte de Osakidetza para conseguir una alimentación saludable “*El Plato saludable*”.
- Hik Hasi (María Montessori, López Goñi, Sainz de Vicuña (2010). Edit. Graó. BARCELONA
- L´Ecuyer, Catherine: Educar en el asombro “*Para que un niño se pueda asombrar, hace falta dejarle margen de libertad, de autonomía, que estén cubiertas sus necesidades básicas, fomentar el silencio, la sensibilidad, darle tiempo, respetar sus ritmos, fomentar un ambiente de confianza y proteger su inocencia*”
- Malaguzzi, Loris:

*“Los niños y niñas necesitan mucha libertad para indagar, probar, equivocarse y corregir... para apreciar los infinitos recursos de las manos, de la vista, del oído, de las formas, de los sonidos y los colores”.*

- *“La escuela respetuosa, comprometida, tiene que dar respuesta al derecho y necesidad que tiene la infancia de jugar libremente. Tiene que poderse JUGAR POR JUGAR, sin vincularlo concretamente a la estrategia del aprendizaje. Se parte de que las niñas y los niños aprenden jugando”*

- Manera, Maria, dietista-nutricionista de la Agencia de Salud Pública de Cataluña y coautora de la guía *Pequeños cambios para comer mejor*, y que ha colaborado en los menús de nuestras escuelas. *Recomendaciones para la alimentación en la primera infancia (0-3 años) “Hacia una alimentación más saludable y sostenible. El comedor, un espacio educativo”.*

- Marin, Inma: *“El juego es la primera actividad de la infancia y responde a la necesidad de los niños y niñas de mirar, tocar, curiosear, experimentar, inventar, imaginar, aprender, expresar, comunicar, crear, soñar...”*

- Montessori y Reggio Emilia: Su método Montessori (En el ámbito de materiales y espacios)

- Normativa escolar de la red de escuelas municipales infantiles.

- Normativa sanitaria de la red de escuelas municipales infantiles.

- O.M.S.: *“La hora de comer debe ser un momento de aprendizaje y amor: un momento para hablar con las niñas y los niños y tener contacto visual con ellas y ellos”*

- Piaget, Jean: *Teoría del desarrollo cognitivo*

- Pikler, Emmi:

- *Desarrollo motor y postural autónomo*

- *Moverse en libertad*

- Pikler-Loczy: Su modelo educativo

- Reglamento de organización y funcionamiento de la red de escuelas municipales de Educación Infantil

- Rodari, Gianni: *“A su vez el juego representa la construcción de un imaginario en el que se dan soluciones a problemas complejos. Es la recreación de un mundo desde la perspectiva de la infancia en el que caben los conflictos, el amor, lo real, lo irreal y en el que es posible transformarse sin ninguna regla establecida”*
- Rudolf Steiner, Rudolf : *“El niño ha de ser recibido con respeto, educado con amor y puesto en la vida finalmente con libertad”*
- Sensat, Rosa: *Asociació de Mestres Rosa Sensat*
- Tonucci, Francesco:
  - *“La experiencia de los niños y de las niñas debería ser el alimento de la escuela: su vida, sus sorpresas y sus descubrimientos”*
  - *La importancia del juego durante la infancia “Jugar es para un niño y para una niña la posibilidad de recortar un trocito de mundo y manipularlo para entenderlo”.*
- Vygotsky, Lev Semionovich:
  - *Pedagogía Colaborativa*
  - *Teoría sociocultural*
- Waldorf: *Su pedagogía en lo referente a los espacios al aire libre*